



ACCION SOCIAL MUNICIPAL

CASA DE LA MUJER

General Torres 7-45 y San Francisco, Telf.: 834082 - Casilla 01010202 - Fax: 834082
Cuenca — Ecuador

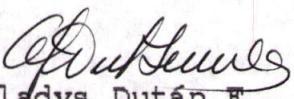
— • —

Cuenca, 13 de diciembre de 1995

Estimada amiga:

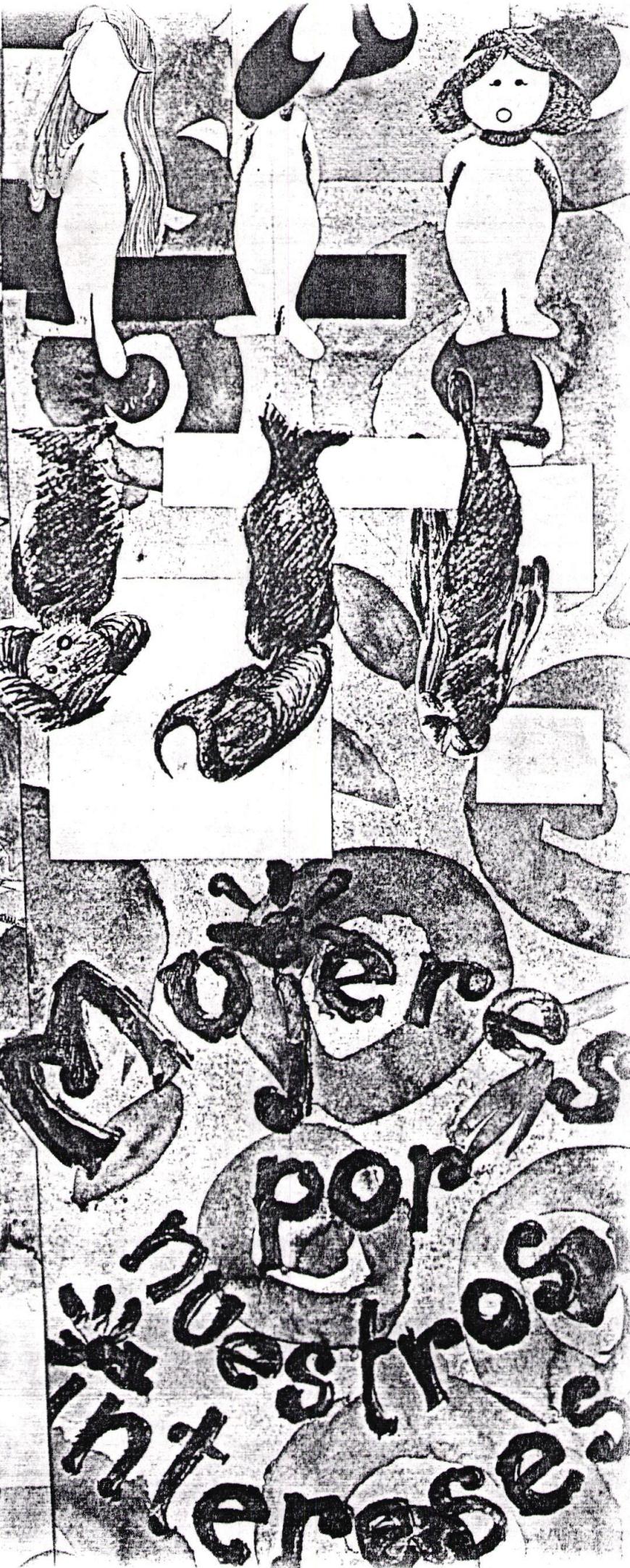
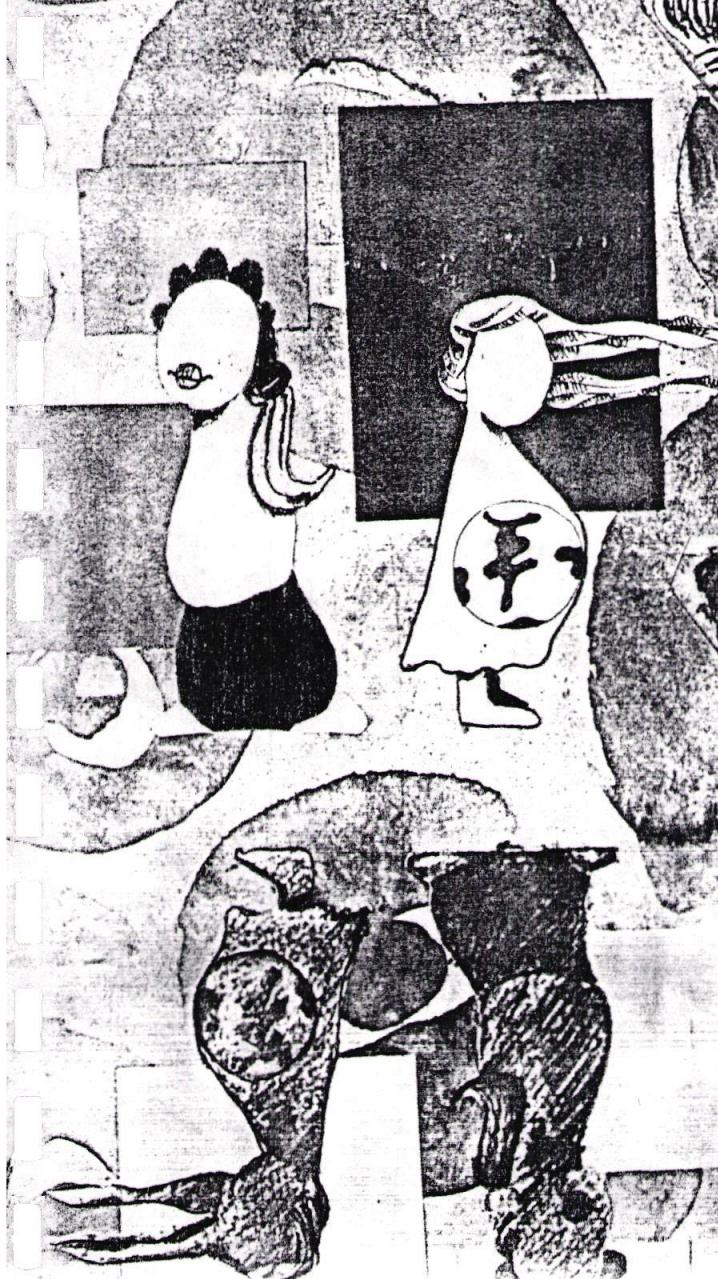
Con la presente le envío la Memoria del Encuentro Político Provincial de Mujeres y aprovecho la oportunidad para expresarle mi deseo de que esta Navidad nos permita momentos gratos de solidaridad y que el próximo año redoblemos el entusiasmo para seguir luchando por un mejor porvenir para la mujer y para todos los ecuatorianos.

Un abrazo.


Gladys Dután E.
Por la Coordinadora Política
Provincial de Mujeres

memorias

Encuentro
Político
Provincial



MEMORIAS DEL

ENCUENTRO POLITICO PROVINCIAL

Mujeres por nuestros intereses

AUSPICIO Y FINANCIAMIENTO:

Fondo de Desarrollo de las
Naciones Unidas para la
Mujer (UNIFEM)
Teléfax (593-2)500366
Quito- Ecuador

ORGANIZA:

Casa de la Mujer
Acción Social Municipal
General Torres 7-43
Teléfono 834082
Fax 834359
Cuenca- Ecuador

Elaborado por:

Gladys Dután Erráez
María de Lourdes Vintimilla

NOTA: La Agenda Política de la Coordinadora Política Nacional de Mujeres, fue entregada a todas las participantes en el Encuentro. En la Casa de la Mujer puede conseguir este documento.

I N T R O D U C C I O N

La Casa de la Mujer, Dependencia de Acción Social de la Municipalidad de Cuenca, creada para atender las necesidades e intereses de las mujeres del Cantón Cuenca, tiene entre uno de sus objetivos, el contribuir al desarrollo de la mujer a través de sus programas de capacitación y de acciones para promover su participación en la vida cultural y política del País.

En el mes de junio de 1995, la Casa de la Mujer a través de su delegada, participó en el Encuentro Nacional "Mujeres hacia el Ejercicio del Poder", realizado en Quito, en donde se designó la COORDINADORA POLITICA NACIONAL DE LAS MUJERES conformada por 9 mujeres representantes de varias Provincias. La Coordinadora recibió el encargo de elaborar una Agenda Política que recoja la diversidad del movimiento de mujeres, sus distintas expresiones ideológicas, políticas y organizativas, así como la multiplicidad de demandas y propuestas levantadas en los últimos años, para luego propiciar su discusión a nivel nacional.

La Casa de la Mujer y Acción Social Municipal, que comparten plenamente el reto político del movimiento de mujeres, en cumplimiento de la responsabilidad asumida, organizaron el ENCUENTRO POLITICO PROVINCIAL "Mujeres por nuestros intereses", desarrollado los días 19 y 20 de octubre de 1995 con la participación de 40 compañeras de diferentes organizaciones e instituciones de la localidad y con el apoyo económico del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

A través del presente documento la Casa de la Mujer entrega a las organizaciones, instituciones, medios de comunicación, a las mujeres y hombres que comparten el sueño de una sociedad equitativa, más humana y solidaria, una herramienta de acción para trabajar políticamente POR NUESTROS INTERESES!

ENCUENTRO POLITICO PROVINCIAL

"Mujeres por nuestros intereses"

19 - 20 de Octubre de 1995

PROGRAMA

JUEVES 19

- | | |
|-------|--|
| 08h00 | Inscripciones |
| 09h30 | Presentación de las participantes |
| 10h00 | Presentación de los objetivos y metodología del Encuentro. |
| 10h30 | Receso |
| 11h00 | Identificación de problemas a nivel local |
| 12h00 | Ánálisis de los problemas seleccionados |
| 13h30 | Almuerzo |
| 15h00 | Discusión de grupos. Alternativas de solución a los problemas. |
| 16h00 | Receso |
| 16h30 | Presentación de resultados y discusión |

VIERNES 20

- | | |
|-------|---|
| 08h00 | Presentación de la Agenda Política elaborada por la Coordinadora Política Nacional de Mujeres. |
| 09h30 | Trabajo en grupos por temas |
| 11h00 | Refrigerio |
| 11h30 | Presentación de resultados y discusión |
| 12h30 | Elaboración de un plan de trabajo a nivel local |
| 13h30 | Almuerzo |
| 15h00 | Plan de trabajo y mecanismos para impulsarlo |
| 16h00 | Entrega de Diplomas |
| 16h30 | Conclusiones y Recomendaciones del Encuentro
Programa artístico
Local: Salón de la Ciudad |

PRIMER TALLER DEL ENCUENTRO POLITICO PROVINCIAL

DIA JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 1995

FACILITADORAS: Dra. Tatiana Cisneros
 Sra. Carmen Loyola
 Sra. Gladys Dután

Pregunta Guía:

"Cuáles son los principales problemas que tenemos las mujeres para participar en política?"

Síntesis de los problemas planteados:

- 1.- Falta de capacitación política, decisión, autoestima y espacios de unidad para tratar los intereses específicos de la mujer.
- 2.- Falta de conciencia de género por razones culturales y sociales que traen como consecuencia la marginación de la mujer en la política.
- 3.- La falta de autoestima de la mujer que genera temor e indecisión para participar en política.

Conclusiones de los grupos de trabajo:

GRUPO # 1

RELATORA: Martha Zenteno

TEMA: Capacitación Política

OBJETIVO:

Contribuir para que las mujeres del Austro Ecuatoriano tengan conciencia de género para lograr su participación política que posibilite la construcción de una sociedad equitativa.

ACTIVIDADES

- 1.- Constituir un movimiento político pluralista de mujeres en el Austro.
- 2.- Establecer una red de intercambio nacional para posibilitar la capacitación política de la mujer.
- 3.- Pedir a las instituciones gubernamentales que incluyan en sus programas una visión de género.
- 4.- Ejecutar semestralmente talleres de capacitación para la formación de líderes políticas.
- 5.- Que las mujeres que forman parte de algún partido político exijan cuotas de poder dentro de su partido.
- 6.- Solicitar que en el presupuesto del partido se especifique un fondo propio para actividades políticas de las mujeres.
- 7.- Presionar a los partidos políticos que involucren a las mujeres en todo tipo de actividades políticas
- 8.- Pedir a las Universidades del Austro involucren como parte de su reforma la perspectiva de género.
- 9.- Perfeccionarnos en el uso correcto del vocabulario no sexista en nuestras labores cotidianas y más aún en nuestra participación política.

Meta:

Estas actividades deben desarrollarse dentro de un proceso teniendo como meta el año 2000.

METODOLOGIA

- 1.- Establecer un censo para conocer el número de mujeres que estarían dispuestas a participar en política.

- 2.- Exigir a las instituciones gubernamentales y seccionales, incluyan actividades de género dentro de los programas de Gobierno.
- 3.- Mantener sesiones de trabajo con directivos de partidos políticos para coordinar las propuestas de este Encuentro Político.
- 4.- Coordinación permanente con el Movimiento de Mujeres por la Democracia, de la ciudad de Quito.
- 5.- Elaborar un módulo para la capacitación política de líderes.
- 6.- Pedir que los partidos políticos asignen un porcentaje de su presupuesto para la capacitación política de la mujer.
- 7.- Exigir que los partidos involucren a las mujeres en cargos políticos de representación local y nacional.
- 8.- Que la organización política de la mujer se dé a través de coordinación local, parroquial, cantonal y provincial de grupos de mujeres organizadas y las que se organicen en el futuro para luchar por los derechos.

RECURSOS

Institucionales:

- Municipio
- Consejo Provincial
- Acción Social Municipal
- Casa de la Mujer
- ONGs
- Organizaciones Populares
- Partidos Políticos
- Universidades
- Medios de Comunicación

Humanos:

- Profesionales con formación de género, y en política
- Mujeres por la Democracia
- Coordinadora Política Nacional de Mujeres

PLENARIA

- 1.- Es un proyecto importante que las mujeres debemos exigir, sobre todo quienes están dentro de los partidos políticos.
- 2.- Es un proyecto que puede ser una utopía o no, que no se va a dar de la noche a la mañana. Las mujeres están en la lucha desde hace 20 o 30 años, y se puede afirmar que el movimiento de mujeres en el Ecuador si ha avanzado.
- 3.- Las mujeres no debemos ser pesimistas, debemos capacitarnos, y saber que si podemos avanzar pese a las limitaciones y decir, yo deseo intervenir en política.
- 4.- No debemos esperar que la visión de género se dé en las universidades, debemos, exigirnos esa posibilidad de conciencia, autoestima y equidad, desde la casa y la escuela.
- 5.- Las mujeres unidas podemos luchar juntas, pese a que la mujer indígena es más discriminada, hay la esperanza de que algún día todas seamos iguales y que no se dé la explotación del hombre hacia la mujer.

GRUPO # 2

RELATORIA: Ruth Guzmán

TEMA: MACHISMO

OBJETIVO

Lograr que la sociedad cuencana asuma una conciencia de género, que permita erradicar el machismo.

ACTIVIDADES

- 1.- Plantear propuestas a la Dirección de Educación del Azuay, para que en la Reforma Educativa, se incluya la educación no sexista.
- 2.- Realizar talleres de género, salud integral, derechos ciudadanos en instituciones públicas, privadas y comunidad en general.
- 3.- Campañas de difusión semestral sobre la problemática de la mujer: mujer y trabajo, mujer y salud, mujer y derechos reproductivos, mujer y política.
- 4.- Exigir al Congreso Nacional, la aprobación de la Ley en contra de la Violencia a la Mujer y la Familia.
- 5.- Pedir que las instituciones que desarrollan las políticas locales tengan en cuenta los intereses de las mujeres.

METODOLOGIA

- 1.- Elaborar un proyecto de educación no sexista para el Ministerio de Educación.
- 2.- Ejecución del Proyecto "Mujer , Municipio y Sociedad Civil", luego de su aprobación en el CONADE.

- 3.- Organizar a las mujeres en los barrios para que conozcan sus derechos y exijan su cumplimiento.
- 4.- Mantener reuniones permanentes entre organizaciones de mujeres que luchan por sus derechos.
- 5.- Realizar una permanente difusión a través de los medios de comunicación de todas las actividades políticas de las mujeres.

Responsables

- Equipo de trabajo elegido en este taller.

RECURSOS

Institucionales

- UNIFEM
- UNICEF
- Municipio de Cuenca
- Acción Social Municipal
- Casa de la Mujer
- Dirección de Educación
- Subsecretaría de Bienestar Social - Cuenca
- ONGs
- Fondo de Población de las Naciones Unidas
- Organizaciones Populares
- Partidos Políticos
- Universidades
- Organizaciones de Base

GRUPO # 3

RELATORA: Lcda. Lía Pesántez

TEMA: FALTA DE AUTOESTIMA DE LA MUJER

CAUSA DEL PROBLEMA

Históricamente la sociedad con el apoyo de la religión, educación y la familia ha establecido la discriminación social, económica, política, de la mujer haciéndola creer que tiene que cumplir determinado rol.

OBJETIVO

Elevar el autoestima de la mujer azuaya para que participe en la toma de decisiones y en el ejercicio del poder.

ACTIVIDADES

- 1.- Realizar talleres sobre género y política para elevar el autoestima de la mujer.
- 2.- Organización de un centro de educación política para las mujeres.
- 3.- Intercambios, comunicación, difusión entre las organizaciones femeninas de la Provincia y a nivel nacional para el fortalecimiento del movimiento de mujeres.
- 4.- Participación en el Congreso Nacional de Mujeres que se va a desarrollar en enero de 1996.

METODOLOGIA

- 1.- Diagnóstico sobre la realidad organizativa de las mujeres en el Azuay.
- 4.- Difundir la Agenda Política y las resoluciones del Encuentro Político Provincial, y la realización del Congreso Nacional de Mujeres.
- 5.- Sensibilizar a la sociedad sobre la concepción equitativa de género a través de capacitación constante en la familia, comunidad y trabajo.

RECURSOS

- Comisión delegada del Encuentro
- Casa de la Mujer
- Acción Social Municipal
- ONGs
- Partidos Políticos
- Pastoral Social
- Subsecretaría de Bienestar Social
- Dirección Provincial de Educación
- Comisaría de la Mujer
- Casa de la Cultura
- Red de Mujeres
- Universidades
- Entidades Financieras
- Medios de Comunicación

SEGUNDO TALLER DEL ENCUENTRO POLITICO PROVINCIAL

DIA VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 1995

TEMA: PRESENTACION DE LA AGENDA POLITICA

EXPOSITORA: Econ. Sonia Palán

PRESENTACION DE LA EXPOSITORA

En junio del presente año Mujeres por la Democracia organizó el Encuentro "Mujeres hacia el Ejercicio del Poder", porque creemos que la política tiene que servir a las mujeres para su empoderamiento y en ese sentido promovimos este evento realizado en Quito.

Como conclusión de este Encuentro surge la Coordinadora Política Nacional de Mujeres, que no se propone organizar algo paralelo a ninguna otra organización o forma de coordinación que exista en el País o que exista localmente. La Coordinadora Política tiene una función específica que es promover a las mujeres hacia los puestos de dirección, hacia la toma de decisiones, hacia la visibilidad pública, en un sentido amplio hacia la participación política.

Cómo entiende la política la Coordinadora?

La política no se refiere sólo a la actividad partidista, ni siquiera es solamente el ejercicio parlamentario, ni el hecho de que las mujeres asuman puestos de dirección en los Ministerios y tomen decisiones, o a nivel local en el Municipio o en el Concejo. La política tiene un sentido más amplio para nosotras, es la toma de conciencia de nuestros derechos y la lucha visibilizada de sus consecuencias.

La política es más que la simple forma que estamos acostumbradas a observar todos los días, es decir que las mujeres políticas son aquellas que están en los partidos, no, las mujeres políticas somos todas nosotras, si tenemos la

capacidad de visibilizar nuestras demandas de exigir su cumplimiento, de llegar a concretarlas, es una lucha por nuestros intereses, por eso me gusta tanto este afiche que dice "Mujeres por nuestros intereses", la política es una lucha de intereses y las mujeres estamos luchando por nuestros intereses, entonces la Coordinadora Política Nacional se forma con ese propósito, de elaborar algunos elementos que las mujeres tengamos como fundamento de nuestra visibilización.

El movimiento de mujeres desde hace muchísimos años ha venido trabajando en varios frentes, por el tema de la violencia, por el derecho de las y los humanos, por la feminización de la pobreza y también por el tema de la participación política, pero quizás no en la misma dimensión que hoy se necesita trabajar.

Hemos recogido entonces en la Agenda Política todo ese trabajo del movimiento de mujeres para que no queden aisladamente propuestas que por su desarticulación, nunca se lleguen a concretar, ese es nuestro eje de trabajo.

Estoy aquí, porque formo parte de las nueve compañeras que son de la Coordinadora Política Nacional y porque Mujeres por la Democracia quedó como la secretaría permanente de la Coordinadora Política. La Coordinadora está formada por compañeras que no son solo de Quito, sino también están compañeras de Cuenca como Gladys Dután, de Ibarra la Compañera Lourdes Rodríguez, de Esmeraldas Mae Montaño, de Guayaquil Cecilia Calderón y Anunciata Valdez, está María del Pilar Vela que le tenemos aquí por una coincidencia, nos alegramos de que nos acompañe, está Silvia Vega, Miryam Garcés, Margarita Carranco, mujeres que son militantes de partidos algunas, otras no, pero en todo caso lo fundamental en la Coordinadora Política es que son representantes de las mujeres y de ellas mismas como mujeres.

La Coordinadora Política trata de incorporar y de promover a todas las organizaciones de mujeres a nivel local, provincial y nacional para realizar articuladamente una promoción de las mujeres a la participación política.

Ese es mi cuento sobre mi participación como mujer dentro del movimiento de mujeres, la responsabilidad que he asumido al hacer de Secretaria de la Coordinadora Política Nacional, el otro cuento es que yo trabajo en la Universidad Católica como profesora de la Facultad de Economía, y en la Universidad Central en la Escuela de Sociología, una de mis tareas

fundamentales de mi trabajo universitario que todos lo conocen es la investigación social, tengo algunos escritos y algunas investigaciones sobre aspectos socioeconómicos de la vida nacional, nunca había escrito para las mujeres fíjense ustedes, hace muy poquito tiempo he tenido la oportunidad de escribir sobre nosotras y sobre mi experiencia personal como militante de un partido político que ha sido una experiencia riquísima de la cual nunca he desdenado, fui diputada alterna y después candidata a diputada provincial por Pichincha y esa actividad de militante me dió una formación que me permite estar aquí con ustedes diciéndoles cosas como estas que nunca las he tenido en mi vida académica, porque yo también era incapaz de hablar, me invadía el miedo para ponerme al frente, todas esas cosas de las cuales las mujeres siempre nos resistimos sobre todo a someternos al juicio público, a mirar el nombre pintado en la pared, a mirarse en un afiche, a estar en la televisión, a estar en la radio, a no poder dormir, a hacer campaña electoral, a todas esas cosas que es una militancia riquísima, además porque una siente la solidaridad de los compañeros militantes, pero que toda esa riqueza tiene un valor limitado cuando una se pone a ver hasta que punto las mujeres tomamos decisiones en el partido, (yo fui vicepresidenta nacional de mi partido), e incidimos en la vida del partido, hasta que punto hay un convencimiento de la importancia de las mujeres dentro de los partidos políticos, o el apoyo es solamente de papel, hasta que punto los propios compañeros cambian su cultura para aceptar a una mujer al frente de ellos; es decir, toda esa riqueza de mi militancia, de mi experiencia, ha servido también para tener la posibilidad de cuestionar a los partidos políticos por lo que hacen con sus mujeres militantes, pero también ver las potencialidades que tenemos dentro de ellos para poder hacer cosas y esa experiencia me empujó a mi a dedicarme un poco más a la necesidad de concientización de bases dentro de todo lo que significan los movimientos sociales.

Como Coordinadora Política Nacional de Mujeres, participamos en la Coordinadora de Movimientos Sociales, en donde están los ecologistas, los cristianos, las organizaciones de derechos humanos, los indígenas, campesinos, todos estos sectores organizados de la sociedad civil.

No es una tarea fácil formar parte de una organización tan amplia, tan diversa, porque existen muchas dificultades de llegar a consensos, tratamos de ponernos de acuerdo en algunas cosas, pero fundamentalmente estoy contenta de ver como la Coordinadora de Movimientos Sociales ha comenzado a reconocer que las mujeres tenemos un espacio, que ya no somos parte

solamente del movimiento indígena, que estamos las mujeres campesinas, sindicalistas, ecologistas, sino que las mujeres como mujeres tenemos un espacio dentro de la Coordinadora de Movimientos Sociales, al considerar al movimiento de mujeres como parte del movimiento social.

La Coordinadora Política Nacional de Mujeres, frente a los momentos difíciles que ha vivido el País y que sigue viviendo, ha formado parte del Movimiento "Manos Limpias", hemos tomado varias iniciativas, para hacer presencia de las mujeres, porque también son temas de la vida nacional que nos compete a todas nosotras porque somos sujetas activas de esta sociedad.

Por último, como parte de mi vida más privada como estrategia de sobrevivencia, soy consultora, hago consultoría nacional e internacional, he hecho muy pocas consultorías sobre la mujer, me apena mucho no haber tenido más oportunidades de hacerlo pero mi trabajo de consultoría básicamente está en los problemas macroeconómicos, que es lo que me permite decir muchas cosas que les voy a contar sobre temas macroeconómicos, sobre el modelo macroeconómico neoliberal, sobre los procesos de modernización, privatización que he hecho en algunos países de América latina y que me ha permitido tener vinculación con mujeres que están en América Latina y en el mundo entero reflexionando desde la perspectiva social, desde la perspectiva de las mujeres, sobre cuales deberían ser los cambios que el mundo debe introducir en sus estrategias de desarrollo, para poder lograr sociedades más equitativas, más justas y más humanas.

En ese sentido uno de mis últimos trabajos es el tema de los impactos ambientales, tengo un postgrado en Economía Ambiental además de mi título de Economista, un postgrado en Ciencias Sociales y Políticas, una especialización en medio ambiente, y es en eso lo que he estado trabajando desde hace unos meses. Es todo lo que les tengo que contar, soy unida libremente y mi compañero es bastante solidario conmigo pero no quiere decir que haya superado todos los prejuicios del machismo colombiano, igual que todos los latinoamericanos.

Este evento realizado en la ciudad de Cuenca, es el primer Encuentro Provincial, que la Coordinadora Política Nacional, participa para debatir sobre el tema "Mujer y Participación Política", se está dando un impulso a nivel local y nacional, para que las mujeres participen en el proceso electoral, con nuestras propias ideas, planteamientos e intereses.

La Coordinadora Política, tiene como función específica promover a las mujeres hacia puestos de dirección para la toma de decisiones.

La política para la Coordinadora, es la toma de conciencia de nuestros derechos y la lucha visibilizada de sus consecuencias, es la lucha por nuestros intereses,

La política tiene que servir a la mujeres para su empoderamiento, en ese sentido apoyamos este Encuentro.

PERSPECTIVA DE GENERO EN LA POLITICA

Intereses de género o intereses de las mujeres

Nosotras mujeres políticas vamos a dar un discurso político, vamos a vender nuestras ideas, vamos a asumir la defensa de nuestros intereses, entonces cómo diríamos ¿vamos a luchar por los intereses de género? o vamos a luchar por los intereses de las mujeres?

Como mujeres políticas tenemos que manejar el concepto género, base del conocimiento que debemos saber todas las mujeres, ya que existen diferencias entre hombres y mujeres, por su asignación de roles. Si hablamos de política vamos a analizar como se diferencia el rol de la mujer y el rol del varón en la política.

A los varones se les ha asignado históricamente el rol público que es el espacio de la política, es él quien da el discurso, es quien asume la representación, es el que asume esa responsabilidad. Y las mujeres históricamente hemos dado el mandato, sin embargo hemos avanzado, hemos cambiado, antes el hombre era nuestro representante legal, él firmaba por nosotras, y cuando ellos nos representan les estamos dando un mandato, un poder. La lucha de las mujeres ha conseguido que por lo menos firmemos en conjunto, aunque ellos sigan tomando las decisiones, ahora por lo menos necesitan de las dos firmas.

Qué cualidades se necesitan para ejercer la política?

Las cualidades para ejercer la política, son, saber hablar en público (orador), tener un nivel de educación, una base económica y liderazgo; características que no son de las mujeres, la sociedad nos ha asignado roles en la vida privada, la casa, la subordinación, dependencia, no somos oradoras, no hablamos en público, tenemos timidez, miedo.

La presencia de las mujeres se da para captar votos, por lo tanto no tenemos mandato, no tenemos experiencia en lo público, nos gusta arreglarnos, vestirnos para los varones, no para la presencia pública. Si no ejercemos el poder, si no recibimos la representación, el mandato, no tenemos experiencia.

Hemos avanzado en el acceso a la educación, en una educación que ha sido básicamente sexista, existen más mujeres profesionales. Antes, a diferencia de hoy, el Parlamento era sólo de abogados, no habían abogadas, no habían mujeres en el Parlamento.

Antes de las reformas la base económica estaba concentrada en los varones, el carro, la oficina, la computadora eran de él, mientras que la base económica de la mujer estaba en la cocina, la refrigeradora, comedor, sala. Las reformas al Código Civil han permitido que las mujeres podamos ser dueñas de un patrimonio.

El liderazgo político

Los hombres tienen menos temor al riesgo público, si tienen una propuesta política lo deciden; la mujer cuanto tiene una propuesta tiene que pensar y recibir la aceptación de la familia. El riesgo de la visibilidad pública para la mujer pasa por la consulta a todo el mundo, para el hombre no, llega con la novedad de que ya es diputado, concejal, etc.

Otro miedo de la mujer es, al que dirán, al chisme, nosotras tenemos que aceptar que el chisme es una norma social y no tiene porque aumentar el miedo. Aquí la política se ejerce a través del rumor, como en todas partes, son las mañas de la política.

En el liderazgo, fundamentalmente debemos tener claro a quien se representa, a que base social, líder de quien se es, no se representa al espacio físico, sino a seres humanos y por eso es importante la base social que debe tener el líder, tiene que haber representación, mandato.

No se debe confundir liderazgo con dirigencia, es común que muchas mujeres sean líderes pero que no dirijan sus organizaciones. Nosotras somos líderes, especialmente en desarrollo comunitario, en los barrios, somos las que gestionamos en el Municipio, las que conseguimos el agua, alcantarillado, transporte, y lideramos el proceso, pero el presidente del Comité Barrial es un hombre.

Puede a veces coincidir liderazgo con dirigencia, pero casi nunca ocurre, son las mujeres las que convocan, las que mueven las bases, mientras los hombres dan el discurso.

Las mujeres somos líderes pero silenciosas, somos activas, participativas pero no asumimos responsabilidades de dirección, porque somos tímidas, tenemos que vencer la timidez, asumir el riesgo, eso nos dará la posibilidad de participar en política.

Asumir nuestra identidad política

La categoría género nos ha servido para hacer este análisis de los roles de varones y mujeres y comprender porque ellos han dominado la participación política y porque no las mujeres.

La variable género es categoría analítica, pero si yo voy a dar un discurso político representando los intereses de las mujeres, tengo que ver como hago propuestas políticas para superar las diferencias que hay entre mujeres y hombres hasta alcanzar una igualdad real en la participación política, luego estoy defendiendo los intereses de las mujeres, así sea un varón, porque pueden haber varones que quieran lograr una igualdad en la participación entre los géneros.

En nuestro discurso político no debemos decir que estamos defendiendo los intereses de género, sabemos que el análisis político de género nos ha llevado a la conclusión de que las mujeres estamos en desventaja, es por ello necesario trabajar para tener las mismas oportunidades que los varones en el

quehacer político, por eso nuestro discurso es mirando el conjunto de la sociedad, vamos a plantear las demandas con identidad de mujeres.

Hay mujeres en el ejercicio de la política que no asumen su propia identidad, incluso asumen la identidad del otro género. Si estamos hablando desde la perspectiva del movimiento de mujeres, de la Coordinadora Política de Mujeres, estamos hablando de como promover estos problemas de las mujeres, buscar soluciones para lograr la igualdad en la participación política, como educarnos mejor, para asumir el liderazgo, como ser oradoras, como ser parlamentarias.

Todo esto se mueve en una realidad concreta, local, provincial, nacional e internacional, y parte de la base del conocimiento. Si los varones están en las noticias, en la televisión, quien tiene más conocimiento de la realidad, más información, son ellos, aspectos que les permite opinar, analizar, sobre la economía, la política, la corrupción, sobre la privatización, sobre el Estado. Aquí hay un rol que está sustentando esta diferencia sobre la participación política, de los hombres y de las mujeres, que es nuestra condición femenina que nos hace asumir el trabajo doméstico de manera subordinada. Las mujeres tenemos que nutrirnos del conocimiento de la realidad, no podemos estar en la cocina mientras ellos están en el gran debate nacional.

Contenido de la Agenda Política

La Coordinadora Política Nacional de las Mujeres, ha elaborado un plantamiento desde el reconocimiento de los problemas que tenemos las mujeres para participar y tener visibilidad en el quehacer político, para ésto ha planteado una Agenda Política, que consta de dos partes: El contexto general y las demandas específicas.

Nuestra propuesta no puede ser sólo para solucionar los problemas de las mujeres. Es una propuesta desde las mujeres a la sociedad en su conjunto, si no cambia la sociedad no pueden cambiar nuestras vidas, no van a cambiar estas relaciones de participación desigual que tenemos, en ese sentido el contexto general nos da la posibilidad de entender en que sociedad vivimos y que sociedad queremos, eso es lo más importante dentro del contexto general.

Y las demandas específicas, que nos corresponde reinvindicar para lograr achicar esas desventajas, para lograr cubrir ese déficit de potencialidades que tenemos para tomar decisiones y cambiar el rumbo de la sociedad, esas son las demandas específicas que se dividen por áreas temáticas, así está constituida la Agenda Política.

Contexto General

En el contexto general tenemos un conjunto de palabras: **estado, globalización, política social, democracia, movimientos sociales, reforma constitucional, movimiento de mujeres,** conjunto de palabras que van a ser claves para la formación del discurso político.

Nosotras debemos tener un discurso sobre lo que es el Estado, un discurso sobre lo que significa la globalización, un discurso sobre lo que son las políticas sociales, un discurso sobre la democracia. ¿Qué es para las mujeres la democracia?, un discurso sobre las necesidades de las reformas constitucionales ¿qué queremos las mujeres que cambie en la Constitución, que es la Carta Política más importante de la vida de un Estado?, ¿qué es esto de los movimientos sociales?, las fuerzas organizadas de la sociedad, ¿qué relaciones tienen con las organizaciones de mujeres?, lo que son los movimientos de mujeres en la democracia, también vamos a mirar el rol de los partidos políticos, ¿qué quisiéramos nosotras de los partidos?.

Entonces esto es un marco general, son los temas que más hemos descuidado las mujeres, siempre hemos trabajado sobre algunas demandas específicas, pero no hemos logrado una propuesta global para la sociedad.

Empoderarnos para cambiar el Estado de la masculinidad

Si nosotras hacemos una fotografía sobre el funcionamiento del Estado, veremos que ha sido un Estado de la masculinidad, dominado por la masculinidad, conducido por los varones básicamente, y en ese sentido ese Estado hemos denominado en la categoría teórica (que a mi no me gusta utilizar) que es un estado patriarcal.

Como mujeres políticas, es más claro decir que el Estado ha sido dominado por un concepto de masculinidad. En ese sentido proponemos un cambio del Estado, cambiar esas relaciones de masculinidad para que haya una mayor equidad, para conseguir un Estado representativo, democrático equitativo, donde las mujeres tengamos participación.

La equidad de género es importante desde la perspectiva de las mujeres, desde la perspectiva para la sociedad en general el Estado también tiene que tener equidad social, la lucha de las mujeres es como cambiar el Estado dominado por la masculinidad, nosotras sabemos que para cambiar ese Estado, tenemos que participar, tenemos que empoderarnos, tenemos que ejercer poder para transformar el Estado, para lograr equidad social y equidad de género. En ese sentido esta concepción del Estado tiene que ver con el ejercicio de la democracia.

Qué democracia queremos las mujeres?

¿Qué es y cómo estariamos pensando las mujeres la democracia?. La democracia ha estado definida por los partidos, por el rol y la correlación de fuerzas de los partidos que también ha sido el mecanismo que ha permitido esa forma de Estado. Entonces nos queda dos alternativas:

- 1.- Los partidos políticos en la historia de la organización de las sociedades, no van ha desaparecer nunca, van a existir siempre, pero son la única forma de organización de la sociedad para participar en la democracia y transformar el Estado.
- 2.- Los movimientos sociales, cívicos, gremiales, la sociedad civil, las organizaciones populares, las organizaciones de mujeres, o el movimiento de mujeres como es el nuestro, hemos dejado que la democracia sea manejada exclusivamente por los partidos y por lo tanto el Estado responda a la situación de éstos. Si los partidos están en crisis, los partidos no valen la pena, tampoco el Estado vale la pena, el Estado está en crisis también.

Hemos dejado entonces la concentración del poder en los partidos. Las mujeres proponemos que la democracia tiene que ampliarse, tiene que ser más representativa, más participativa, tiene que ver con la heterogeneidad y la diversidad de las fuerzas organizadas a nivel de la sociedad. Esa democracia tiene que reconocer la diversidad, y en esa diversidad estamos las mujeres como una de las fuerzas sociales más importantes en la vida de una sociedad.

Para qué se organiza el Estado?

El Estado se organiza políticamente e institucionalmente, se organiza el Parlamento, se organiza el Ejecutivo, la Administración de la Justicia, ¿para qué?, para llevar adelante un proceso de desarrollo?, se organiza para conducir la economía?, se organiza para responder a las estrategias de la globalización que en este momento es uno de los temas que atraviesa la vida de nuestra sociedad?, para eso se organiza el Estado?, para eso se establecen esos mecanismos de la democracia?. Por todo ésto tenemos que entender que es la globalización.

La globalización es mirar las interrelaciones que existen en el mundo, para lograr un mecamismo de libre cambio sin barreras. En el mundo habían barreras para moverse de un lugar a otro, que estaban dadas por controles aduaneros, por aranceles, por policías; la idea ahora es, que el mundo no tenga barreras y permita la libre movilidad; sin barreras del capital, de las mercancías, del trabajo, de libre intercambio, que las personas se puedan mover del Ecuador a Francia, a Inglaterra al Brasil al Japón y a todo el mundo libremente.

A este mundo sin barreras se conoce como un mundo globalizado, sin estructuras de estados nacionales tan rígidas, en el que cada país incluso tenía sus propias leyes, su propia intitucionalidad. Ahora hay que armonizar las políticas a nivel mundial, implica que también el Ecuador tiene que asumir, armonizar sus políticas internas en función de esa estrategia de globalización.

En este sistema de globalización existen ventajas, y desventajas, han requerido cambios de la normatividad, no todos los seres humanos han tenido los beneficios de la globalización, pero nadie puede negar de lo interesante que resulta tener la información en el mismo instante que suceden los acontecimientos en el Ecuador. Esa globalización de la comunicación nos hizo por ejemplo tener información de lo que sucedía en Beijing cuando nosotros estábamos en Cuenca.

Uno de los principales problemas derivados de la globalización es la pobreza en el mundo, pero fundamentalmente el tema de la globalización ha requerido cambios en la normatividad del país por ejemplo aquellas normas que impedían el libre intercambio y no respondían a las estrategias de la globalización, es por eso que las reformas constitucionales comienzan a ser un eje del debate y se entra en un proceso de reformas.

Las mujeres aprovechando que había esta propuesta de reformas constitucionales, quisimos intervenir en el proceso de reformas constitucionales, era importante que las mujeres también pensemos en algunas reformas que podrían darnos alguna oportunidad para cambiar la sociedad. Las reformas políticas y económicas son las que cambian la vida nacional, el Parlamento se encuentra atrapado en esas reformas políticas; y, las reformas económicas han marcado el debate entre lo que es el proceso de modernización y el proceso de privatización. El proceso de modernización para las mujeres es indispensable porque ninguna mujer puede resistirse al cambio, a la superación de la vida humana, la modernización es parte incluso de nuestro quehacer cotidiano. En el proceso de modernización estamos completamente de acuerdo en la necesidad de transformar incluso muchas de las estructuras caducas del Estado que ya no responden a la vida moderna, que ya no responden a las necesidades y demandas colectivas.

El otro elemento es, que el Estado deje de asumir ciertas responsabilidades para pasar al sector privado, ese es el centro del debate, el Estado ha dejado responsabilidades sociales y económicas y ésto se ha traducido en instituciones que han desaparecido por la llamada desburocratización o reducción del tamaño del Estado.

Otro elemento es que el Estado ha transferido la propiedad de las empresas estatales, al sector privado ese es el proceso de privatización.

Otro aspecto es la intención de la unificación salarial para los trabajadores del Estado, con la finalidad de tener un cuerpo de dirección donde no haya tanta diferenciación salarial.

La propuesta gubernamental ha confundido el concepto de modernización con el de la privatización, más que centrar su política en la modernización ha centrado en la privatización.

La modernización no puede ser solamente en el Estado, si queremos una sociedad moderna tiene que ser tanto del Estado como el sector privado, no puede haber una modernización del Estado y un estancamiento del sector privado, pero la discusión y el debate se ha centrado en estos dos ejes.

¿por qué interesa a las mujeres la modernización?

Es importante para las mujeres porque en el Estado más de la mitad de la población trabajadora son mujeres y nuestra preocupación es, que está pasando con las mujeres que trabajan en el Estado, y en que trabajan las mujeres en el Estado.

Por nuestra condición femenina y por la discriminación, trabajan más en las áreas de salud, educación, y lo que es desarrollo comunitario de bienestar social, allí estamos las mujeres.

En algunas instituciones públicas como el Banco Central, INECEL, Banco Ecuatoriano de la Vivienda, investigué y tengo una muestra sobre, que pasó con las mujeres que salieron vendiendo sus renuncias; es que hay más facilidad para que las mujeres se incorporen nuevamente a un mercado de trabajo informal, para que empiecen a vender cosas, a vender ropa, zapatos, joyas. Se vinculan más a la tarea informal, a la vez que asumen las tareas de la casa.

Para los varones es más riesgoso salir de su puesto de trabajo, estoy hablando de los trabajadores del Estado, que difficilmente se convierten en ambulantes, como las mujeres, máximo se convierten en taxistas.

La mujer empieza a decir, yo hago cualquier cosa para sobrevivir y también para salir siquiera una horita de la casa, son mujeres que trabajaron 8 horas fuera de la casa. Por qué ésto?, porque la dificultad de reinsertarse la mujer en el mercado de trabajo formal es cada vez más difícil, porque nosotras sabemos que la experiencia de trabajo en el Estado es signo de obsolescencia,

pues no saben manejar el computador, no saben otro idioma, no saben las nuevas tecnologías que están en el mercado, a manejar el fax, el multimedia, de allí que perdemos las posibilidades de participar en el mercado de trabajo.

Por eso nos interesa el debate de la modernización y privatización, que básicamente se ha traducido en reformas legales, se ha cambiado la ley de EMETEL, la ley del régimen eléctrico, la ley tributaria, la de producción petrolera, la ley de creación del mercado de valores, todo ha sido un conjunto de reformas legales, pero que tienen que ver también diferenciadamente con nuestra situación como mujeres, que no es un tema ajeno a nosotras, que están muchas mujeres del sector público viviendo la incertidumbre de perder su puesto.

Qué ha hecho la sociedad frente a ésto?, y qué hemos hecho las mujeres?. La sociedad se ha ido organizando bajo distintas estrategias para sobrevivir. La sociedad ya no vive del discurso político, que a lo mejor muchas de nosotras hemos ido a dar, ya no cree en eso, ya no cree en el discurso político sin contenido, en el discurso demagógico, y la gente se ha organizado bajo distintas estrategias, donde las mujeres basicamente se mueven bajo una expectativa de generación de ingresos y así se han organizado los barrios, así se organizan comunidades.

También los indígenas no han estado en la toma de decisiones, al igual que otros sectores sociales que han sido discriminados en lo político. Ha habido poco impulso a la participación política, la pérdida de credibilidad en las instancias democráticas ha limitado también la participación de varios sectores que siempre se preguntan por qué?, si no vamos a conseguir, y de pronto también las mujeres nos llenamos de pesimismo y decimos, para qué si apenas tenemos dos o tres diputadas en el Congreso de los setenta y siete que son, y no podemos aprobar una ley, para qué?. Yo creo que, en ese para qué y por qué? está todo el optimismo que tenemos que poner para ver el qué hacer del movimiento de mujeres.

En el documento ustedes tienen más desarrollado lo que es el contexto general, donde la pregunta es, qué sociedad queremos?, qué estado queremos?, qué democracia queremos?. Entonces queremos un estado democrático, representativo, participativo, con equidad social y con equidad de género; y queremos una sociedad que participe, que incida en la toma de decisiones.

Las mujeres nos hemos quedado en la simple demanda colectiva, en la defensa de la política social, entonces nuestras luchas como mujeres han sido identificadas siempre con lo social y poco o nada de atención le hemos dado a la estrategia económica, a la estrategia política que tenemos que hacerla nuestra estrategia también.

Como que resulta más afín para nosotras las mujeres, que luchemos por la salud, por la educación, por el desarrollo comunitario. Y por qué no luchamos por un cambio en la política económica, por un cambio en las estructuras democráticas?; es como si las políticas sociales nos hubieran asignado como una tareita más para nosotras, es nuestra tarea, pero no debe ser única tarea que tenemos, hay que mirar entonces el contexto general en el que nos desenvolvemos, para allí presentar nuestra estrategia.

Nuestras demandas específicas

El movimiento de mujeres empieza a expresar sus reivindicaciones a través de demandas específicas.

(Intervención de Ana Cecilia Salazar)

Me parece importante empezar por ubicar un contexto general y dentro de él la orientación que cada tema requiere.

En el tema de la globalización me quedó una preocupación, si bien es cierto que estamos en una corriente globalizadora, habría que tener precauciones en la orientación de esa globalización, porque hay que ir determinando también que tipo de relaciones se van dando en esta globalización, cómo se va organizando esta correlación de fuerzas entre los países, de qué manera van operando las fuerzas mayores que operan en este contexto mundial, para que a esos niveles exijamos la equidad y la democracia a nivel incluso mundial, porque como usted decía dentro de la globalización hay aspectos negativos y positivos.

Como se ven las cosas esta globalización se ve influenciada por la información, por la comunicación. A través de este hecho podemos tener información al instante de lo que sucede en Irak, en la Conferencia de Pekín, pero esa información también está manejada de acuerdo a una corriente por ejemplo lo que Beijing

presenta es la parte oficial de los países, y no se presenta la opinión de los grupos de mujeres, la falta de representación de la mujer indígena en esta conferencia, en suma tenemos que irnos preparando para estos temas para incluir cuando tratamos de la participación política.

(continúa la expositora)

Por el poco tiempo que tengo no desarrollo todo lo de la globalización. Dos cosas son importantes. Un error de la globalización es la homogenización. El primer supuesto es que, las relaciones son entre iguales, el creer que el intercambio lo hacemos entre iguales, ésto me parece un error cuando el mundo es heterogéneo y diverso.

Nosotras vemos que la globalización es el intercambio entre diversos, aquí tenemos al Ecuador y acá tenemos a los Estados Unidos, aquí está Japón y acá la Comunidad Económica Europea, aquí los países asiáticos y acá otros países subdesarrollados.

En el mundo existe una hegemonía tripolar en términos económicos. Esta hegemonía tripolar está integrada por Estados Unidos, Japón y la Unidad Europea, todo el resto de países se subordinan a esa estrategia económica. Entonces, hay una relación asimétrica, desigual entre la potencia tripolar con el resto del mundo. No podemos decir que estamos en igualdad de condiciones con Estados Unidos, o Argentina con Italia.

El error principal de la globalización es pensar que todos somos iguales, y como no es así hay una subordinación de unas economías respecto de otras; pero no sólo eso, sino que en el plano político, ideológico, técnico militar, hay una sola hegemonía que es Estados Unidos. Es decir, en la economía tenemos como tres ejes que dominan el mundo, pero en el campo político, ideológico, bélico militar hay una sola potencia en el mundo que es Estados Unidos, entonces todo el resto estamos subordinados y en ese sentido este tema de la homogenización, es el pensamiento que domina en el mundo pero que también domina nuestra sociedad.

Asumiendo la misma tesis, el Ecuador también empieza a verse como una plataforma homogénea en el espacio, el país entero es homogéneo, no hay diferencias regionales. para este modelo económico, no hay diferencias sociales y por lo tanto hay una tendencia también a la homogenización, a creernos a todos parte de la masa consumidora sin ver las desigualdades que tenemos,

entonces también tenemos una concentración económica y una concentración de poder internamente.

Generalmente decimos, hay un eje tripolar en el desarrollo económico, Quito, Guayaquil y Cuenca. Los guayaquileños dicen que Quito concentra todos los recursos, toda la riqueza, entonces también esa tendencia a la homogenización hace que la política económica sea igual para todos. La política económica es una sola y la política social también pretende ser una sola, se hace un programa nacional para la niñez, un programa nacional para las mujeres, sin ver las diferencias regionales, culturales, sociales, etc.

En la política económica, se aumenta el impuesto al valor agregado de todo el país, hay un aumento del tipo de cambio en todo el país, pero los impactos son diferenciados. Cuando aumenta el precio del dólar hay zonas del país que se benefician, las zonas bananeras, camaroneras que se benefician del aumento del precio del dólar, pero ciudades como Cuenca por ejemplo, tiene dos contradicciones básicas, hay un sector social que si se beneficia del aumento del precio del dólar pero otro sector que no se beneficia, sector industrial que tiene que importar materia prima a precios más caros y producir a costos más caros.

Cuando aumenta el precio del dólar hay impactos diferenciados, pero la política económica es una sola, y lo más grave es, que el impacto de la política económica social es diferenciada por género.

Me explico, cuando aumenta el precio del dólar, cuando aumenta la inflación, cuando aumentan las tarifas de la luz, de los servicios públicos, cuando aumenta la gasolina, el impacto no es el mismo para hombres y mujeres. Yo he escrito un libro que se llama, "El impacto de las políticas de ajuste en las mujeres", un libro azulito que está escrito por Caroline Mosser, Lily Rodríguez y Sonia Palán.

Vamos a explicar brevemente por qué no es lo mismo. Cuando aumenta la inflación aumenta el precio de todos los productos y cuando aumenta el costo de la canasta básica familiar, las que sufren mayor impacto son las mujeres, y por qué somos las mujeres, porque nosotras somos las encargadas injustamente de la sobrevivencia de la familia.

A la insuficiencia del ingreso familiar se añade el desgaste psicoemocional nuestro para garantizar la sobrevivencia de la familia. Nosotras tenemos que ir a fiar en la tienda, los varones no lo hacen, nosotras tenemos que ir donde la vecina a pedir que nos preste cosas, porque tenemos que pensar que vamos a dar de comer, tenemos que estar pensando en qué ahorrar. Por eso que la política económica no afecta por igual; los hombres también se angustian cuando no tienen plata, pero si es que tienen que tomarse un traguito o si tienen que ir a la discoteca, si tienen que ir de paseo o a jugar su football, lo hacen sin importar el gasto, mientras las mujeres vamos angustiadas al mercado.

Más grave es que cada vez aumenta el número de jefas de hogar, es decir mujeres que sostienen solas la familia, y cuando las mujeres sostienen la familia tienen la dura responsabilidad de generar el ingreso para satisfacer las necesidades de la familia; y, en ese sentido estas políticas nos afectan de forma diferente, pero la política económica no está mirando ésto, no está mirando que pasa con las mujeres, que pasa con los hombres, sino el objetivo.

Cuál es el objetivo de la política económica?

El objetivo fundamental de la política económica, es tener un sector puntal de la clase social ecuatoriana que les permita estar en el concierto internacional, que les permita intercambio.

Lo cierto es que el Ecuador tiene que estar inserto en esta globalización, si no estamos allí no estamos en ninguna parte, entonces estar aquí, relacionándonos con todos éstos de manera subordinada, asimétrica vendiéndoles bananas y comprándoles tractores, implica que tenemos que generar un sector de exportación, promover exportaciones de flores, bananas, camarones, de cualquier cosa. En ese sentido la política económica se vuelve concentradora y excluyente bajo la tesis de la globalización, que pretende hacernos creer que todos somos iguales.

Las cumbres mundiales, básicamente las tres cumbres mundiales, en algunos casos se han llamado conferencias, en otras cumbres, de población, de desarrollo social y la Cumbre de Beijing, tocan un punto que es fundamental, que es el tema de la pobreza y el tema de la feminización de la pobreza que vamos a ver.

Estas cumbres mundiales surgen, porque los propios organismos internacionales se han preocupado de los impactos de la globalización en la sociedad, y están pensando en, como encontrar soluciones a esos impactos, en el crecimiento de la población y la satisfacción de sus necesidades, en el tema del deterioro de la calidad de vida, y en como solucionarlo a través de las políticas sociales. Consideran a las mujeres y niños los sectores más críticos de la población mundial, en derechos humanos.

Por eso se señala a la Cumbre de Beijing, como una posibilidad de que, las mujeres se conviertan en agentes sociales, entes activos para la conducción de las políticas sociales, para mejorar el desarrollo de nuestros países.

Es en base a lo dicho en estas cumbres y conferencias mundiales, que se plantean estos tres ejes en la Agenda, para tener posibilidad incluso de que los gobiernos a nivel nacional se comprometan con aquello que dijeron en las Cumbres Internacionales, con aquello que suscribieron.

Cuáles son esas demandas?

Las demandas de las mujeres se expresan en tres ejes fundamentales, la pobreza y el desarrollo, el tema de la violencia y derechos humanos, y el tema de la equidad y participación política. Estos son tres ejes que van a aglutinar una serie de sub-ejes temáticos y de demandas de las mujeres.

Y por qué el tema de la pobreza?

Para las mujeres se convierte en un tema vital el tema de la pobreza, porque las propias Naciones Unidas hacen una investigación a nivel mundial y llegan a determinar que existen en el mundo, mil trescientos millones de pobres, de éstos el 70% son mujeres, es decir que entre los pobres, la mayoría de pobres son mujeres y eso por qué?, porque las mujeres han tenido la dificultad de acceso al empleo, a la educación, a la salud, a la seguridad social, a disfrutar del medio ambiente; y, porque no han habido políticas descentralizadas a nivel local que permitan acercarse más a los problemas de pobreza que existen en el mundo entero y también en el Ecuador.

Una respuesta para cada problema

Los ejes de los problemas, son ejes de las respuestas que tenemos que dar, tenemos que dar respuesta a estos problemas, de cómo mejorar las condiciones de empleo y de ingresos, cómo mejorar la educación de las mujeres para que puedan acceder a mejores puestos de trabajo, cómo cuidar la salud de las mujeres, para que puedan no sólo hacer el trabajo doméstico, sino también el trabajo productivo, cómo incorporar a las mujeres de alguna manera a la Seguridad Social, cómo hacer que las mujeres también disfruten el medio ambiente y cómo hacer que lleguen las políticas descentralizadas de apoyo a la mujer.

Frente al problema del empleo

En la agenda tenemos una serie de acciones para solucionar estos problemas. En el caso del empleo por ejemplo decimos que nadie puede negar la necesidad del empleo. Estamos en contra de aquellas tesis que plantean que la mujer debe regresar a la casa, que si no regresa la mujer a la casa, la familia se deteriora, la familia se destruye, la familia entra en crisis.

La responsabilidad de la familia no es sólo nuestra, la responsabilidad de la familia, es compartida por todos los miembros de la familia y también por la sociedad, por la colectividad; y, en la medida que el empleo ayude a mejorar las condiciones de vida para las mujeres, y, aunque no ayude, porque hay muchas mujeres que trabajan sin que tengan una necesidad básica de sobrevivencia, el derecho al trabajo que tenemos las mujeres, es un derecho ciudadano.

Cómo mejorar las condiciones de empleo especialmente de las mujeres que menos posibilidades de mejorar las condiciones de vida tienen, y si nosotras somos mujeres políticas tenemos que pensar en solucionar los problemas de la mayoría no en la minoría.

Tenemos que pensar como estrategia de empleo en la capacitación productiva, tenemos que pensar en el aumento de los recursos financieros, tenemos que pensar en las estrategias de mercado, tenemos que pensar en la estrategia de producir bienes para la salud.

No estoy convencida de que las mujeres tienen que buscar empleos alternativos, o tienen que hacer lo mismo que los varones para salir de nuestra identidad y condición femenina; osea, en vez de ser costureras, seamos mecánicas, en vez de ser cocineras, seamos albañiles. No creo en esa posibilidad, porque ahora hay tanta dificultad de acceso al mercado de trabajo, que hay que potenciar nuestras habilidades, pero hay que valorar nuestro trabajo, y bien venido sea si lo diversificamos.

Nosotras tenemos muchas habilidades que debemos potenciarlas, si somos cocineras, también podemos ser chefs de un restaurant, o es que sólo el hombre puede serlo. Tenemos muchas potencialidades, creo que en una estrategia de empleo lo que hay que hacer, (y aquí hay ONGs que trabajan en proyectos productivos), es identificar la potencialidad de nuestras habilidades pero hay que hacerlo bien.

A veces nos toca pedir, rogar para que una institución financiera nos dé crédito, además las mujeres tenemos que pensar en nuestras propias características, no es lo mismo una mujer de Cuenca con una mujer de Guayaquil, es necesario respetar la diversidad.

Frente al problema de la Educación

Las mujeres tienen que adueñarse del conocimiento, de la tecnología, del desarrollo científico que tiene que ser también nuestro, para aportar de mejor forma al desarrollo de nuestros Países.

Tiene importancia la Reforma Curricular con un enfoque de género, debe eliminarse la educación sexista. La mujer debe tener acceso a todas las esferas del conocimiento.

Frente al problema de la salud

La participación en la salud es un derecho de toda la sociedad, tiene que tener un enfoque de género, no es lo mismo la salud epidemiológica de las mujeres en relación con la de los hombres.

Las tasas de morbilidad y mortalidad, tienen que ver mucho con nuestras condiciones femeninas, con el embarazo, el parto, postparto, por eso las políticas de salud del Estado y las políticas de salud privadas tienen que responder por una diferenciación por roles y género que tiene la sociedad.

Mujer y Seguridad Social

La Seguridad Social, consiste en tener una seguridad para la vejez, para la cesantía, para un seguro médico. Sólo las mujeres trabajadoras en relación de dependencia en el Ecuador han tenido acceso a la Seguridad Social en el IESS, que es una Institución del Sistema de Seguridad Social que debe existir en el País; apenas el 10% del total de los trabajadores son mujeres que participan de la Seguridad Social del País, la mayor cantidad de mujeres trabajadoras no son asalariadas, están en el comercio, en el sector de servicios, en el trabajo informal, no son mujeres en relación de dependencia, muchas mujeres se han afiliado al Seguro Social, como trabajadoras domésticas, y ahora con la afiliación voluntaria.

La Seguridad Social debe ser extensiva a todas la mujeres, sobre todo a las mujeres de más bajos ingresos que van a los hospitales del Estado, servicios tan deficientes en donde las las tasas de mortalidad y morbilidad son muy altas.

El Seguro Social que es parte de la modernización del Estado no debe privatizarse. Si analizamos las cifras, la capacidad de las mujeres del sector informal, (que son la mayoría de la mujeres), para afiliarse a una administradora de fondos de pensiones privada, que requiere de una cuota de afiliación más alta que la del Seguro Social, difícilmente están en capacidad de pagar. No existe ninguna posibilidad de afiliación masiva de las mujeres al seguro privado peor al seguro médico privado.

Las mujeres estamos planteando la necesidad de que el Sistema de Seguridad Social se reestructure en el País, todo el sistema el IESS, Estado, sector privado, para ampliar una cobertura en la salud para las mujeres; reestructuración del IESS, su capitalización, su ampliación, su crecimiento, para lograr la atención para toda la familia, donde las mujeres tendríamos posibilidades de ingreso.

Frente al medio ambiente

El medio ambiente es un medio connatural a las mujeres, somos las que más tiempo pasamos en los barrios, el parque. Para disfrutarlo, cuidarlo, conservarlo, y hacer conciencia en el resto de la gente de la necesidad de cuidar y preservar el medio ambiente, no debemos permitir ni soportar que una fábrica en nuestro barrio, a lado de nuestra casa, esté contaminando el medio ambiente.

Es sustancial para el desarrollo el cuidado del medioambiente, es una reserva que tenemos la obligación de conservarla para el desarrollo futuro, para la próximas generaciones. La tesis del desarrollo es la sustentabilidad, que permite garantizar la satisfacción de las necesidades futuras.

Mujer y descentralización

La descentralización ha tenido varias tesis, es como lograr constituir poderes locales con participación ciudadana donde estén varones y mujeres en la definición del destino y futuro de esa localidad, de su pueblo.

La descentralización de recursos económicos es importante pero con un objetivo de equidad. Desde el punto de vista político de las mujeres la descentralización es importante porque somos nosotras quienes estamos más cerca del convivir social y podemos ser gestoras de la administración local.

Tenemos que ser las concejalas, consejeras, las alcaldesas, gobernadoras, somos las que conocemos esa realidad local, conocemos las necesidades de cada uno de los sectores, de los jóvenes , de los niños, de los ancianos, las necesidades de nuestros barrios, porque allí vivimos, porque no podemos ser los gestores de la solución de los problemas!, eso significa asumir el liderazgo político para convertirnos en las gestoras administrativas de la localidad.

La descentralización tiene que ser entendida como descentralización del poder desde arriba pero también desde abajo. La descentralización implica más democracia, donde el alcalde no decida por nosotras.

El Cabildo Ampliado es donde las mujeres debemos tener también la mitad de la participación con propuestas de cambio del poder local y del ejercicio del poder. Tenemos que asumir con decisión el reto que nos dá este momento la Historia. Hemos avanzado las mujeres, están ya en algunos concejos, consejerías, pero el derecho nuestro es ha tener la mitad de la representación, es nuestra obligación trabajar por ello.

Frente a la violencia y los derechos humanos

Para las mujeres el tema de la violencia y derechos humanos, es un problema histórico, cultural, social, económico. Desde la perspectiva política el tema de la violencia hay que politizarlo.

Los, y las políticas, los gobernantes, las gobernantes, tienen que asumir el tema de la violencia como un problema político; el tema tiene que estar en las esferas del poder, para encaminar soluciones. Las leyes no solucionan el problema de la violencia, pero si la restringe.

El presentar una Ley en el Congreso Nacional es politizar el tema de la violencia, el debatir con los parlamentarios la aprobación de la ley, es una disputa de un pequeño poder para las mujeres.

Antes nadie podía hablar sobre la violencia, nadie podía denunciarla, el hecho de que ahora haya debate público, político sobre la violencia, quiere decir que ésta existe y ante la dimensión del problema, nos dá potencialidades de lucha, de disputa, de hegemonía en las relaciones sociales.

En el tema de la violencia hemos avanzado mucho más que en el tema de la pobreza y desarrollo, que tiene que ver con las estrategias macro. El tema de la violencia es más nuestro, son demandas más especiales, hemos logrado que las reformas legales comiencen a ser parte del debate político, especialmente la discusión sobre las reformas al Código de Procedimiento Penal, Código Penal, y la Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia, que es nuestra lucha actual.

Hubieron luchas anteriores, reformas al Código Civil, reformas al propio Código Penal en algunas de sus partes, reformas al Código del Comercio.

Ya tuvimos otras luchas anteriores, pero estas son las luchas que han permitido entrar en el debate nacional, que no ha sido asumida por la sociedad desgraciadamente y que ese es nuestro deber, que sea asumida de manera masiva por la sociedad, no sólo por las mujeres sino por la sociedad en su conjunto, como un problema que es visible y que es necesario erradicarlo.

De todas maneras hemos avanzado bastante, están paralizadas las discusiones del Código Penal y del de Procedimiento Penal, pero la Ley Contra la Violencia ha avanzado bastante, sabemos que la Diputada Ruth Moreno fue la que auspició la Ley, pero que Aracely Moreno también no ha estado tan ajena al proceso, y ha habido muchas presiones para que la Ley sea discutida en la Comisión de lo Civil donde hay adversarios a la Ley. Había diputados que querían que pase la Ley a la Comisión de lo Civil, pero fue una negociación política que se dió en el Congreso Nacional, para que se considere el tema no como problema civil sino como un problema social, por eso se quedó en la Comisión de lo Laboral y lo Social.

Si hacemos un poco de presión y es un llamado a las compañeras cuencanas, la Ley saldrá el Día de la No Violencia contra la Mujer, que es el 25 de noviembre, eso nos daría un aliento a todas nosotras a confiar en lo que hacemos.

Es importante también que se mantenga en el Congreso la Comisión de la Mujer, el Niño y la Familia, es la Comisión que fué motivada por el movimiento de mujeres hace aproximadamente seis años para que se cree en el Congreso, que a la larga se va convirtiendo en un referente, como canalizador de nuestras propuestas.

La propuesta es, de que esta Comisión no sea una Comisión Especial, sino que sea una Comisión Permanente, para que participe de la discusión del Plenario de las Comisiones, porque como Comisión Especial puede desaparecer.

Las Comisiones Especiales no están en el Plenario de las Comisiones, por lo tanto nosotras decimos que la Comisión del Niño y la Familia, debe ser una Comisión Permanente para que haya representación de nuestras propuestas en el Plenario.

Hemos avanzado bastante en lo de las Comisarías, yo creo que ha sido un gran logro de las mujeres la creación de las Comisarías, con muchos problemas todavía, en algunas provincias no existen, pero es un paso importante el que hemos dado.

Igualmente es importante la creación de las casas refugio, donde tengan posibilidades de rehabilitación las mujeres que han sido maltratadas, violentadas, incluso que se dé un tratamiento de pareja, porque no se trata de crear rupturas insalvables, sino en lo posible buscar la armonía de la pareja.

No he estado de acuerdo con el nombre de "casa refugio", quizás podría ser "casa de la vida", pero en todo caso, hace falta entender que la violencia también trae problemas de salud y básicamente de salud mental.

Fundamentalmente como movimiento de mujeres, debemos impulsar políticas de prevención contra la violencia, para lo que es necesario la diferenciación, no podemos esperar una política de prevención para todo el mundo, las políticas de prevención cambian en función incluso de valores culturales que tiene cada localidad, cada grupo social.

Es importante definir políticas de prevención tomando en cuenta las características propias de las relaciones sociales en cada uno de los espacios, porque no es lo mismo la realidad de la mujer urbana que la de la mujer campesina, sus problemas de violencia se expresan de otra manera, por eso que no pueden las políticas de prevención ser homogeneizantes y nadie puede considerarse autora de estas políticas, porque todas y cada una de nosotras incluso por nuestra vida podríamos aportar.

Democracia y participación política

El tema de la democracia y la participación política, es lo que nos permite ir fijando algunas recomendaciones, y conclusiones de este encuentro.

No podemos solucionar el problema de la educación, seguridad social, salud, de las reformas legales, si es que no tenemos

poder, no podemos y siempre estaremos buscando interlocutores, estaremos consolidando mandatos que no son nuestros y por lo tanto se vuelve una necesidad imperiosa el ejercicio del poder.

Si ya tenemos claro lo que queremos, y creo que ningún movimiento social tiene tan claro como el de las mujeres, por más desarticuladas que estén las propuestas, tenemos propuestas de cambio de vida de la sociedad, pero no podremos lograr esos cambios si no tenemos poder, si no nos empoderamos cada una de nosotras, si no accedemos a las instituciones del Estado, a las representaciones gremiales, a la dirigencia del barrio, a lograr que en nuestra propia casa exista la democracia.

No podemos empoderarnos si no logramos que nuestras familias compartan las tareas del hogar, para eso tenemos que cambiar nuestra relación de subordinación. No se trata de pasar de subordinadas a autoritarias, de explotadas a explotadoras, de oprimidas a opresoras, sino de lograr compartir en cada una de las instancias de nuestra vida, se trata de cambiar la cultura y lograr la participación equitativa.

Tenemos dos temas a tratarse, la democracia y la participación política. La democracia desde la casa y en todas las instancias de la sociedad y del Estado y al revés desde todas las instancias de la sociedad y del Estado hasta la casa.

La democracia tiene que ver con el tema de la proporcionalidad que para muchas compañeras es la equidad. Si aquí estamos 40 mujeres y hay un hombre, ¿quién debe ser el representante del grupo?, allí viene el tema de la proporcionalidad, si hay más mujeres que varones, en la representación debe haber más mujeres que varones, pero la realidad no es así y hay que cambiarla.

Si estamos sólo mujeres, todas estamos en la posibilidad de ser representantes, si estamos en el sindicato y hay treinta varones y setenta mujeres, la proporcionalidad es siete y tres. Otra cosa es que dentro de esa proporcionalidad identifiquemos el liderazgo, si de ocho varones y dos mujeres una de ellas es la líder, tiene que respetarse.

Proporcionalidad y liderazgo

Primero está el tema de la proporcionalidad y después el liderazgo, nosotras podemos ser pocas pero líderes, con una capacidad de conducción, conocimiento, oratoria, de presencia pública, con todos esos valores. Esto no quiere decir que nos masculinizamos, sino que con nuestra propia identidad femenina tenemos que lograr esa visibilidad pública.

Si las mujeres están silenciosas, no opinan, sólo levantan la mano para aprobar o desaprobar, si estamos esperando el mandato y no mandamos, entonces quien nos va a tomar en cuenta. Es un proceso que no es fácil, que tiene limitaciones sociales y culturales que nos impiden, pero también debemos superar el no podemos, tener utopías, ir rompiendo en cada uno de los espacios las limitaciones.

Implica que también los hombres cambien su comportamiento. Una experiencia fue en el Congreso Nacional cuando fuimos a dejar la Ley contra la Violencia, no pudo causarnos más indignación el que los diputados, que además bajaron pocos, leían el periódico mientras nosotras entregamos la Ley. Quienes estábamos en las barras teníamos ganas de tirarles naranjas, porque desde arriba se veía como leían revistas, el periódico, sin dar importancia a un acto que para las mujeres era trascendental, vital; era una falta de respeto, de sobreestima, prepotencia. Por lo menos, yo pude sacarles un artículo en el periódico y les dije todo lo que quería para sacarme el clavo, a tal punto que me llamaron dos diputados a pedirme disculpas indicando que ellos no habían sido, pero que por los que lo habían hecho llamaban a disculparse.

Quiero motivarlas a la necesidad de ir rompiendo esas barreras, que son duras y que ni siquiera están sólo en nuestros compañeros de trabajo, de partido, sino en lo más cercano que tenemos, en nuestra familia, en nuestra pareja y en nosotras también.

El principio de la alternabilidad

Uno de los planteamientos del movimiento de mujeres, es que en las elecciones pluripersonales debe considerarse el principio de la alternabilidad, es decir, que si el primer candidato es varón el segundo debe ser mujer y viceversa, lo cual nos deja en igualdad proporcional, cincuenta por ciento mujeres, y cincuenta por ciento varones, hay una equidad proporcional.

Por otro lado hay mujeres que se preguntan ¿en donde están las mujeres para ubicarlas en las listas? y lograr la alternabilidad; este tema se vuelve complejo y por eso han planteado la Ley de Cupos.

En qué consiste la Ley de Cupos?

La Ley de Cupos ya fue presentada al Congreso Nacional en el Gobierno de la Izquierda Democrática, por una de sus diputadas, y consistía en que todos los partidos políticos, en las listas pluripersonales, incluyan veinte y cinco por ciento de mujeres, y se añade un pedido adicional, que al menos el cinco por ciento del presupuesto del partido, se destine a la capacitación política de las mujeres.

Esta Ley de Cupos no avanzó, porque no había consenso en el movimiento de mujeres, como en la Ley contra la Violencia. La Ley de Cupos todavía no ha sido debatida para alcanzar un consenso. Quienes cuestionan la Ley de Cupos, piensan que las mujeres han sido consideradas como que no tienen la capacidad para la igualdad de oportunidades, y plantean la Ley de Cupos con un cincuenta por ciento, tomando como base lo que ha sido la participación política de las mujeres en las elecciones, de acuerdo a los datos estadísticos.

Desde hace aproximadamente quince años, lo máximo que se ha alcanzado es un ocho por ciento, alcanzar un veinte y cinco por ciento, sería un logro, algo que nos movilizaría, pero, encambio se pierde el principio de equidad y alternabilidad, porque para llenar las listas nos pueden poner a todas de suplentes, no sacamos nada. Este es un tema a discutirse todavía y que hay que escuchar opiniones.

El Movimiento de Mujeres por la Democracia, hizo una propuesta para las reformas constitucionales, el planteamiento de la alternabilidad, y resulta que es el único punto que no tuvo consenso, porque en todas las otras propuestas coincidimos.

La Ley de Cupos ha sido una reivindicación que se ha ido cocinando a nivel internacional, en Beijing en el Foro de las ONGs se topó este tema. En algunos países ya hay la Ley de Cupos, en Venezuela, en Argentina, en Brasil, han logrado bastante, en Venezuela es en donde más han avanzado, ya tienen el cuarenta por ciento de los puestos de dirección.

Hay que considerar también el problema entre lo justo y lo viable, tenemos que conversar, tiene que lograrse un consenso para poder pelearlo en las reformas legales.

(Interviene Mónica Muñoz)

Nosotras podemos pensar, que si las mujeres de este País, pudieron pasar por entre sus diferencias, para conseguir una ley como la que presentaron contra la violencia, y la unidad se mantiene y existe para defenderla, tendríamos que pensar en esto de la Ley de Cupos, y hechar una miradita a lo que está pasando en otros países, donde estas leyes ya pasaron, por ejemplo en el caso de Argentina.

Una dice, el veinte o treinta por ciento, realmente parece nada, porque tendríamos que tener cincuenta, creo, que eso lo vamos consiguiendo con la negociación. En Argentina en las últimas elecciones, cuando la ley estaba ya aplicándose, se pasó de veinte mujeres que habían sido elegidas para el Parlamento a ciento diecinueve con la ley, es una diferencia muy grande. Yo creo que son esas las experiencias que tenemos que mirar.

En Brasil, que hay un movimiento fuerte de mujeres, la Ley de Cupos para los partidos políticos es el veinte por ciento. El número de mujeres que fueron elegidas es bastante grande, porque, una vez que una tiene ciento diecinueve, o ciento cincuenta mujeres dentro del Parlamento, también la actitud va cambiando.

Creo que son etapas que se van dando, el cincuenta por ciento no lo vamos a conseguir, se debe pensar en la cuota ideal y tratar de luchar por ello.

Ahora en víspera de elecciones, se debe procurar que los partidos, que sus candidatos, se comprometan con nosotras públicamente, para después poderlos cobrar, no vamos a tener que esperar cuantos años más para volver a discutirlo.

Somos una fuerza de mujeres que estamos votando y deberíamos pensar en talleres como éstos, para discutir que es lo que las mujeres queremos, y hablando de liderazgo y participación, vamos a negociar con los partidos políticos, para decirles, muy bien, estamos apoyando a este candidato, pero qué es lo

que ustedes están proponiendo para nuestra participación?, y no sólo a los partidos políticos, sino también al gobierno para los cargos en los ministerios, la municipalidad, y en todos los lugares donde nosotras creemos que nos corresponde estar.

(Expositora)

Se ha venido conversando sobre ésto, sobre como aprovechar la oportunidad de las elecciones. Esta Ley de Cupos no fue planteada como Ley de Cupos, fue planteada como una reforma a la Ley de Elecciones, eso es lo que nos debilitó porque ningún partido político quiere que le toquen a la Ley de Elecciones, porque además eran los únicos que podían participar en elecciones, ahora que ya pueden participar los independientes, les hacemos ver que también las mujeres pueden participar en las elecciones.

Ahora nuestra fortaleza está en lo que dice Mónica, plantear una Ley de Cupos, ésto supone que no sólo pensemos en el Parlamento, sino en cómo, de acuerdo a la Ley de Cupos, exigir las representaciones en los Organismos del Estado, en donde están representados los otros sectores sociales y no estamos representadas las mujeres, como son el Tribunal de Garantías Constitucionales, (que se va a llamar la Defensoría del Pueblo si es que se aprueba la Reforma Constitucional), en el Consejo Nacional de Desarrollo en donde están todos, trabajadores, campesinos, indígenas, ecologistas, excepto las mujeres.

En el Consejo Superior del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social están las Cámaras de Producción, trabajadores, artesanos, y no hay representante de las mujeres. Todo ésto implica un nivel de organización del movimiento de mujeres que permita generar canales de participación democrática para otorgar la representación. Es nuestra responsabilidad que las compañeras que vayan a ejercer puestos de representación en estos organismos colegiados del Estado, tengan la legitimidad y la fuerza suficiente que vayan a ejercer en estas instituciones.

Las representaciones que son potestad del Ejecutivo y donde la presión social hace o no se nombren mujeres a los puestos de dirección más altos, por ejemplo a los ministerios. Ha sido muy común que el Ministerio de Bienestar Social sea otorgado a las mujeres, en este gobierno por primera vez está una mujer en la Junta Monetaria y hay que reconocerlo.

En la parte de la política, de la economía, una ministra de gobierno, de finanzas o de relaciones exteriores, como Colombia lo ha tenido, nosotras todavía no. En lo social es en donde más hemos tenido presencia. La dirección técnica del CONADE también por primera vez la tuvo una mujer.

Pero no solamente es responsabilidad de quienes tienen puestos de dirección, es necesaria la presencia del movimiento de mujeres para que respalden las gestiones que se emprendan. El eje de las acciones que impulsa la participación política es cómo identificar y promover los liderazgos, que pasa por romper una serie de recehos que tenemos entre nosotras para reconocer que tenemos mujeres que ejercen liderazgo y están a la cabeza del movimiento de mujeres y de la política nacional, de los partidos y movimientos, liderazgos que necesitan capacitación política, porque no todas las líderes tienen identidad y conciencia de género, se necesita capacitación, como la que queremos hacer con las candidatas desde el movimiento de mujeres, desde el movimiento social, desde los partidos políticos.

SEGUNDO TALLER DEL ENCUENTRO POLITICO PROVINCIAL

DIA VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 1995

GRUPO 1: MUJER Y POBREZA

"El movimiento de mujeres debe ser protagonista de una estrategia global de desarrollo"

EJES DE LA PROBLEMATICA

EMPLEO.- Mejorar las condiciones de vida de la mujer, reclamar el derecho al trabajo.

PROPUESTA.- Realizar un diagnóstico socioeconómico de la Región, que nos permita identificar cuales son las condiciones actuales de empleo, las especificidades de trabajo y las posibilidades de acceso de las mujeres al trabajo. Esto nos permitirá valorar el trabajo de las mujeres y potenciar sus habilidades.

Exigimos a los partidos políticos, a los Organismos Seccionales, a las instituciones públicas, a las universidades, asuman esta responsabilidad con la respectiva asignación presupuestaria y financiera.

La Coordinadora Política de Mujeres a nivel Regional, será la que lidere esta actividad.

EDUCACION.- Se propone pedir al Ministerio de Educación que por intermedio de la Dirección Provincial, difunda la reforma curricular, para la educación siglo XXI, con la finalidad de promover que esta reforma recoja e incluya el enfoque de género y se de una educación transformadora de acuerdo a nuestra realidad urbana y rural.

Pedir a los partidos políticos que en sus planes de gobierno y en sus campañas electorales se comprometan a apoyar la reforma educativa por una educación no sexista que propenda a una formación integral y posibilite el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Que las instituciones comprometidas con el desarrollo regional, las ONGs y organizaciones de base, incluyan en sus proyectos y programas, componentes educativos con visión de género.

SALUD.- No se ha elaborado un sistema nacional de salud con perspectiva de género.

En nuestra región es necesario fortalecer los niveles de atención primaria, concientizar a la sociedad en las reivindicaciones tendientes a conseguir avances en las políticas de salud destinada a la mujer.

Que la Comisaría de la Mujer en la Provincia, trabaje en coordinación con los servicios de salud del Estado, Centros de Atención en Salud como el que dispone Acción Social Municipal, Fundaciones que trabajan en el área salud, Facultades de Ciencias Médicas, profesionales, etc.

Promover la educación sexual y los temas de salud reproductiva, en los Centros de Educación y en los Centros de Salud.

GRUPO 2: VIOLENCIA Y DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO

Disminuir el índice de violencia hacia la mujer en la Provincia del Azuay.

DEMANDAS

- * Para la Comisaría de la Mujer de Cuenca, exigir la dotación de local adecuado, materiales y equipamiento, equipo técnico especializado, y otras necesidades que son inmediatas para su funcionamiento.
- * Apoyar la iniciativa que tiene la Fundación "Paz y Esperanza" para la creación de la Casa Refugio en Cuenca, con un equipo técnico especializado.
- * Difundir y exigir la aprobación de la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia.
- * Conformar un Comité de mujeres que exijan el control de programas y publicidad que exploten la imagen de la mujer.
- * Difundir y exigir al Estado el cumplimiento de los acuerdos internacionales en materia de derechos para la mujer.

ACCIONES INMEDIATAS

- * Campañas de difusión de los derechos de la mujer a nivel de instituciones educativas, públicas, privadas, grupos, comités, organizaciones barriales y comunitarias.
- * Realización de talleres, foros para divulgar el Proyecto de Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia.

RESPONSABLES

- * Coordinadora Política que se conforme a nivel provincial.
- * Subsecretaría de Bienestar Social, Proyecto Mujer
- * Acción Social Municipal
- * Casa de la Mujer
- * Comisaría de la Mujer y ONG de apoyo

RECURSOS

- * Ministerio de Bienestar Social
- * Municipio
- * Gobernación
- * Organismos de Derechos Humanos
- * Organismos Internacionales
- * ONGs

GRUPO 3: EQUIDAD Y PARTICIPACION POLITICA

RELATORA: Lcda. María Victoria Romero

OBJETIVOS

- 1.- Promover el cambio en las relaciones de género en la familias, en el trabajo, en la sociedad, a través de levantar la conciencia de mujeres y hombres sobre el derecho a la equidad, al ejercicio de una auténtica democracia en los espacios privado y público.
- 2.- Promover una mayor participación política de la mujer en el ejercicio del poder a nivel local y nacional.

PROPUESTA

- 1.- Poner en marcha un plan de formación y autoformación política de la mujer que implica un proceso de capacitación en todas las instancias como partidos, organizaciones, y apoyar la creación de un Instituto o Centro de Capacitación Política a nivel nacional.
- 2.- Poner énfasis en la participación compartida de los miembros de la familia en las tareas domésticas.
- 3.- Proponer y apoyar leyes que propendan a la equidad política y social como la ley de cupos.
- 4.- Lograr un acercamiento del movimiento de mujeres con los partidos políticos en procura de la alternabilidad de la mujer en candidaturas y funciones de poder.
- 5.- Fomentar la participación de hombres y mujeres en todos los eventos que se programen.

RESPONSABLES

- * Coordinadora Política de Mujeres
- * Partidos Políticos
- * ONGs
- * La Casa de la Mujer

GRUPO 3: ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

RELATORA: Lcda. Lucía Villavicencio

Hemos analizado el documento y dentro de los ejes problemáticos hemos señalado algunos que nos parecen los más importantes:

- 1.- Uno de los problemas más graves es que estamos manejados por un modelo de desarrollo centrado en el crecimiento económico, al que no interesa de ninguna manera los daños desbastadores sobre la naturaleza, que está provocando.

Por lo general este hecho se dá, por considerar que el desarrollo económico no puede estar a la par o no puede estar en armonía con lo que es la protección a la naturaleza. El problema ambiental para la mayoría de empresas bienes a constituirse en sinónimo de menores ingresos y de una pérdida económica, por lo tanto eso se ha vuelto una pugna de intereses en la que no se dan cuenta, o se ha dejado de lado una realidad palpable, que es la necesidad urgente de tomar medidas sobre el medio ambiente.

- 2.- Mantenemos un retraso en cuanto a la toma de decisiones sobre este hecho que es definitivamente producto de lo anteriormente mencionado, es la cuestión de no poder tomar una decisión porque entre los grandes interesados, entre los que está la población que le interesa vivir en un mundo mejor y vivir mucho más tiempo, y los grandes industriales, a los que les interesa la cuestión económica.
- 3.- Otro problema es que admitimos que no es la pobreza la única causa del deterioro del medio ambiente, sino más bien son las actividades privadas y las productivas y extractivas de las grandes empresas transnacionales.
- 4.- Somos el país que tiene uno de los índices más elevados de deforestación y con un mayor riesgo a la destrucción ambiental en todos los ámbitos.
- 5.- Que el movimiento de mujeres no plantea en su plataforma de lucha cambios con respecto al problema ecológico.

ACCIONES

- 1.- Impulsar una legislación más completa a cerca de la protección al medio ambiente, que contemple un control a las actividades productivas y extractivas de las empresas privadas.

Los comités, ONGs, movimientos sociales, organizaciones campesinas, indígenas, partidos políticos, los grupos ecologistas, instituciones públicas y privadas, son las llamadas a realizar la difusión y concientización a todo nivel a fin de evitar que continúe la destrucción ambiental, difusión que debe realizarse hacia todos los niveles educativos y de extractos sociales.

- 2.- Quiza lo más importante es que el movimiento de mujeres del Azuay debe solidarizarse con el trabajo ambiental de ciertas ONGs que vienen desarrollando determinados proyectos a fin de establecer una manera de proteger el medio ambiente pero también de establecer con ellas vínculos porque estos movimientos sociales carecen al igual que el movimiento de mujeres de espacios de expresión a nivel estatal.
- 3.- Que el Municipio elabore estrategias adecuadas que prevengan un poblamiento desordenado dentro de nuestra sociedad Azuaya que actualmente se mantiene todavía en índices poco elevados respecto a distintas ciudades del país.
- 4.- El problema ecológico no es asunto de una persona, de una institución, sino de todos, desde la familia hasta todas las instituciones más complejas.

APORTES DE LA PLENARIA

MUJER Y SALUD

Lcda. Lía Pesáñez

Dentro del sistema de salud y ciertamente en el País no existe un sólo sistema de salud, creo que existe entre seis o siete sistemas, pero dentro de salud, algo se está haciendo por la mujer a nivel del Ministerio de Salud, no digo que se está haciendo todo, pero existen programas, lo que sucede es que estos programas, que están dirigidos a la mujer, no se están implementando adecuadamente.

En la actualidad el sector salud, está empeñado en incrementar la salud reproductiva, que no incluye solamente el hecho de que la mujer este dentro de la salud reproductiva, sino que involucra a toda la familia y toda la colectividad, para cuidar y mejorar la salud de la mujer y logicamente de los hijos.

También me parece que la Comisaría de la Mujer, debe coordinar con las instituciones de salud, creo que no sólo la Comisaría de la Mujer, porque si allí van los casos más graves de maltrato, denuncias y todo, hay otros grupos de mujeres de Cárcel, del mercado, de las áreas rurales, ¿cuál es su situación?, es en donde está presente el problema de una alta migración.

Nosotras con el pequeño trabajo que hemos hecho en esas áreas, hemos encontrado altos índices de alteraciones mentales, en las mujeres que se han quedado solas, entonces que tenemos que hacer las organizaciones de mujeres, en torno a esos grupos que realmente no tienen acceso a la salud. Tenemos que ampliar un poco más nuestra preocupación y no solo quedarnos en la Comisaría de la Mujer, hay grupos de mujeres que no tienen acceso a la salud y que habría que ver que se hace por esas mujeres.

MUJER Y ECOLOGIA

Sra. Maribel Trujillo

Quizá en el campo que trabajo, más intensamente, creo que faltan elementos de base que puedan fortalecer. No solamente es la educación, cambiar el pénsum de estudios, no solamente es ésto lo que necesitamos.

Necesitamos adquirir una conciencia de lo que está pasando, porque los seres humanos somos parásitos de la naturaleza, y de la manera como estamos desordenadamente gastando los recursos naturales, no existe ninguna posibilidad de poder ingresar en un camino, que a buena hora sea un desarrollo sustentable, entonces yo creo que el tema ambiental no se ha tocado nada, está verde, está todavía de trabajar mucho, con las cosas que las compañeras dijeron que es un buen comienzo, pero en términos ambientales, no hay nada, los grupos ecologistas estamos trabajando intensamente, tenemos las puertas cerradas de toda la ciudadanía, y digo tenemos porque las escuelas nos han cerrado las puertas, el Municipio igualmente a pesar de que tiene ordenanzas, en definitiva no hay nada, y lo que se hace no sirve porque el medio ambiente es un círculo como un anillo, nada está aislado, el aire, el agua, la tierra, es como lo que está pasando ahora, todo el mundo quema las basuras pensando que va a provocar una lluvia y es totalmente falso, lo que estamos haciendo es realmente generando un caos más fuerte en términos de fricción de los recursos naturales, quizá en esto sí, la mujer debería pronunciarse mucho más fuerte, pero no se si los grupos ambientales que somos y también hemos estado participando esta semana necesitamos mayor participación de la sociedad civil y mucho más interés, y más porque la mujer está directamente apegada a la educación de sus hijos, de la familia, de allí que debe cumplir un papel mucho más fuerte, que sólo esperar que las instancias del estado puedan vigilar ésto, somos nosotras las que tenemos que vigilar ésto.

Sra. Fanny Real

Quiero agradecer a la compañera Sonia Palán por la gran exposición que nos hizo ahora, nos ha dado fortaleza para seguir adelante y luchar por nuestros propios derechos, porque de pronto una piensa que está en un mundo sin que nadie le escuche, y la fuerza de ella, el haber luchado y llegar a donde está, hace que en Cuenca también nos organicemos para conseguir nuestros derechos, que no es nada fácil pero que hay mujeres que ya han alcanzado y que son nuestro ejemplo para salir adelante. Le agradezco porque ha sido una vivencia importantísima, que hemos comentado todas, lo valioso, de su aporte de su compartir el conocimiento, nos hace ver que no estamos solas las mujeres y que podemos salir adelante.

CONFORMACION DE LA COORDINADORA POLITICA REGIONAL DE MUJERES

Economista Sonia Palán

Lo importante de conformar una coordinadora, no es el nombre sino el quehacer, tenemos algunos retos, por las mismas resoluciones emanadas de este Encuentro y por los compromisos que hemos adquirido, para llegar hasta el Congreso Nacional, que se realizará en Enero del próximo año.

Este trabajo que hasta este momento ha estado a cargo de la Casa de la Mujer, a través de Gladys Dután que forma parte de la Coordinadora Política Nacional de Mujeres, necesita enriquecerse con el aporte de un grupo de compañeras, que colectivamente puedan sacar adelante los compromisos del Encuentro.

No se trata de invadir esfuerzos unitarios de otra índole, por el contrario la Coordinadora Regional tendría espacio en el interés político que nos anima y en los asuntos concretísimos que se refieren al quehacer político de la mujer.

La comisión debe ser ejecutiva, ágil, para poder reunirse y trabajar, partamos del criterio de que todas somos candidatas, para poner en práctica el ejercicio de la democracia. Hay que considerar que todas estamos en condiciones de trabajar, luego no hay porque empezar cediendo espacios.

Se elige la Coordinadora Política Regional de la Mujer, integrada por las siguientes compañeras: Gloria Astudillo, Marta Zenteno, Fanny Real, Libia Cajamarca, Lía Pesántez, Ruth Guzmán. En calidad de coordinadora del grupo participará Gladys Dután.

CLAUSURA DEL ENCUENTRO POLITICO PROVINCIAL DE MUJERES

Econ. Sonia Paián

En primer lugar quiero agradecerles por la generosidad que han tenido ustedes al transmitirme, que en este día han estado bastante contentas por el trabajo que se ha realizado, y en segundo lugar decirles que cuando asisto a eventos de esta naturaleza, me llena la vida, es lo que a mi también me da la fuerza necesaria para seguir adelante, les vuelvo agradecer a todas ustedes y démos un aplauso por el trabajo realizado.

Gladys Dután E.

Quiero dejar constancia como Coordinadora del evento, de mi gratitud a todas las compañeras por haber acogido este llamado. Mi reconocimiento a las compañeras de mi equipo de trabajo de Acción Social Municipal, de la Casa de la Mujer, comenzando desde la Yolanda, Manuelito, María de Lourdes, que somos el equipo de la Casa de la Mujer, aunque su trabajo no sea tan visible para ustedes, ha hecho posible que este Encuentro sea una realidad. Hay un sinnúmero de detalles, actividades que conlleva realizar un evento de esta naturaleza, que a veces no se ven.

Mi gratitud para Acción Social Municipal, Gloria, Carmen, para Jenny y Carmita que no están aquí, por su apoyo en todo momento para que este Encuentro tenga el éxito que yo lo respiro.

Un gracias imperecedero a Mónica, Tatiana, Sonia, a Juan Antonio nuestro compañero fotógrafo, a todas y cada una de ustedes compañeras, mi deseo es que de este Encuentro se lleven el corazón de todas, gracias.

Ruth Guzmán

De este Encuentro llevo una experiencia inmensa, yo estaba recién entrando en el área de la mujer, mi agradecimiento especial a Sonia, y espero que podamos continuar con este tipo de eventos, que a más de enriquecernos con pensamientos y conocimientos sobre el área de la mujer, nos ha ayudado a conocernos más, gracias a todas las compañeras y a Gladys en especial.

Intervención de la Señora Gloria Astudillo, en el Acto de Clausura del Encuentro Político Provincial, en el Salón de la Ciudad.

Estos días que queremos compartir con Ustedes, han sido de aprender, de tomar conciencia, hemos visto muestras de solidaridad, donde un grupo maravilloso de mujeres, dando todo de sí, como somos las mujeres, nos han hecho tomar conciencia de que si podemos.

Gracias a UNIFEM y a Mónica Muñoz, nuestra gratitud para Tatiana Cisneros y Sonia Palán, y al equipo de la Casa de la Mujer con María de Lourdes Vintimilla y Gladys Dután de una manera especial.

Estamos de fiesta y yo les digo que en pocos días más celebraremos un Aniversario de Emancipación, lo manifiesto porque se están vislumbrando nuevos horizontes en el quehacer nacional, porque se está tomando conciencia del valor de las mujeres, porque nuestras demandas y propuestas, son ya escuchadas, nos encontramos en la búsqueda de la equidad, lo cual supone realizar cambios, que signifique democratizar el poder para evitar discriminaciones y opresiones.

Estamos haciendo presencia, buscamos participar en el poder para convertirlo en servicio y auténtico desarrollo. En las políticas sociales debe incorporarse la perspectiva de género que tiene como objetivo la búsqueda de la equidad social.

En la época actual nos encontramos con una política de igualdad formal y de desigualdad real, existe una democracia incompleta, pues lo femenino está excluido y nuestros valores e intereses ausentes.

Pese a todos estos considerandos, y teniendo claro lo que queremos, aunemos esfuerzos, luchemos por el cambio, cambiemos nuestra relación de subordinación.

Aspiramos un estado democrático, participativo, con equidad social y con perspectiva de género. Muy acertadamente manifestaba una expositora en la mañana de hoy, participamos con propuestas, con decisión, asumimos el reto que nos da la historia.

Somos mujeres con identidad, conocedoras como el mejor sociólogo de la realidad, sabemos lo que es ser política con principios, incursionemos en ella, no perdiendo nunca nuestra autenticidad.

El presente está en nuestras manos, el futuro es nuestro. ¡Viva la mujer!.

Intervención de Marta Zenteno

Buenas tardes.

Antes de dar lectura a las resoluciones, quiciera permitirme brindar un saludo fraterno y caluroso, a las compañeras de la Tercera Edad que se encuentran presentes en esta sala, pues su presencia nos reafirma una vez más, nuestro deseo de trabajar. Gracias por estar aquí, en la clausura del Encuentro.

Las compañeras que hemos trabajado en el transcurso de estos días, han tenido a bien pedirme que les represente en esta tarde para dar lectura suscinta de las principales propuestas y acuerdos que hemos creído se deben plantear.

Convocadas por la Casa de la Mujer, Acción Social Municipal y UNIFEM, nos reunimos 50 mujeres de conocida trayectoria política en la Provincia del Azuay, para analizar nuestra realidad económica, social y política, y debatir los contenidos de la Agenda Política presentada por la Coordinadora Política Nacional de Mujeres.

Consideramos que para lograr una plena participación política debemos superar obstáculos individuales y sociales. Aspiramos una sociedad justa y equitativa en todos los ámbitos del convivir. y asumimos como nuestro el reto de reivindicarla, a través de ejercer el derecho a decidir en los múltiples espacios, en los que compartimos nuestra vida y a participar con nuestras capacidades, valores y atributos en el ejercicio del poder.

Para que nuestras esperanzas sean realidad y podamos avanzar en la construcción de una sociedad más humana, con luces y colores de igualdad, las mujeres nos comprometemos a realizar entre otras los siguientes esfuerzos:

- * Frente al problema de la pobreza y el desarrollo y concretamente en el ámbito del empleo, hemos creído necesario potenciar las capacidades y habilidades de las mujeres del Austro, para mejorar en el acceso y las

condiciones de trabajo, para ello se plantea la necesidad de realizar un estudio de mercado de trabajo, con enfoque de género, en la zona del Austro. Comprometemos la participación de las Instituciones sociales, gubernamentales, poderes seccionales, ONGs y Universidades, sectores productivos y movimientos sociales y el propio movimiento de mujeres con el fin de lograr este objetivo.

- * Dentro del ámbito de la educación, demandamos del Ministerio de Educación y de los Organismos Regionales correspondientes, se incorpore el enfoque de género en la Reforma Curricular para la Educación en el Siglo XXI.

Demandamos de los Partidos Políticos y Movimientos independientes, que en sus planes de gobierno y campañas electorales, se comprometan a impulsar una educación no sexista.

- * Dentro del ámbito de la violencia y los derechos humanos, queremos fortalecer las iniciativas de creación de la Casa Refugio, para las mujeres maltratadas en el Austro, coordinar acciones hasta lograr la aprobación en el Congreso Nacional, de la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia, defender los derechos de las mujeres y promover la participación social en esta lucha.
- * En el aspecto de la participación política, impulsaremos la participación de las mujeres en todos los espacios políticos, demandaremos de los partidos y movimientos políticos, la incorporación de mujeres en las listas electorales, en puestos principales de representación locales y nacionales.

Consideramos nuestro compromiso el promover la capacitación política de las mujeres, debatir y buscar consensos sobre la Ley de Cupos.

Quiero pedir a las compañeras participantes en el Encuentro, las disculpas necesarias por este resumen realmente muy suscinto, porque lo discutido en estos días, tiene una gran riqueza y amplitud.

En nombre de la compañera Coordinadora del evento, Gladys Dután, expreso el compromiso que tenemos, para hacerles llegar a todas, la Memoria del Encuentro, igualmente a todas las personas aquí presentes, a los medios de comunicación, a los partidos políticos y a todas las instituciones, que quieran acceder a esta información, lo soliciten en la Casa de la Mujer.

ENCUENTRO POLITICO PROVINCIAL
"mujeres por nuestros intereses"

19- 20 de octubre de 1995

Cuenca- Ecuador

PARTICIPANTE	ORGANIZACION	DIRECCION	TELEF
Laura Luna	Asoc.Mujeres de Azogues Presidenta	Matovelle 6-27	240906
Ma.de Lourdes Muñoz	Centro de Desarro llo Social "Aurora" Coordinadora	Gran Colombia y Tarqui	838608
Leticia Quinteros	Asoc.Pro Superación de las personas con Parálisis Cerebral Presidenta	Guatáná 114 y Dolores J.Torres	804490
Fanny Real Zhindón	Negocio Particular	Paseo de los Caña ris y Juan José Flores	801599 863520 804342
Mercedes Naula	Grupo de Mujeres de Chiquintad Presidenta	Chiquintad	897160
Carmen Loyola Carrasco	FESO Acción Social Municipal Capacitadora Directora Administrativa	Sucre 16-51	826831 823026
Irene Méndez	Estudiante Periodismo	Pacaybamba 1-16	816001
Maribel Trujillo	IMED -Directora	República 4-107	809842
Lucía Maldonado	Corporación Mujer a Mujer G.Torres 7-45 Educadora		843988
Ana Cecilia Salazar	Justicia y Paz Socia	Miguel Cordero 1-66	883313

Elena Pallazco	Sociedad de la Señora Sta. María de las Nieves	Ricaurte	890733
Lía Pesántez	Escuela de Enfermería Profesora	El Paraíso Av. 12 de Abril	811627
Clara Durán	SELA-Promotora de la Unidad de la Mujer	Coronel Talbot Frente Mercado 3 de Noviembre	831608
Libia Cajamarca	Corporac. Mujer a Mujer Coord. de Proyectos	G.Torres 7-45	843988
Lucía Astudillo	Museo de los Metales Directora	Av. Solano	842333
Carmen Domínguez	Estudiante	Las Herrerías 1-113	801073
Gioconda Vanegas	Partido Socialista Frente Amplio Coord. Mujeres	Luis Cordero (Frente Casa de la Cultura)	804745 839003
Cecilia Castro	Esc.Trabajo Social Directora	Av. 12 de Abril	831688
Marcia Jara Vicuña	Fundación La Familia Directora	Yanauroco 4-66	805414
Fabiola González	Oficina Jurídica A.P.R.E.	Benigno Malo 7-64	840195
Ruth Guzmán Crespo	Dpto.programación Subs.M.Bienestar Social -Tec.Méd.	Bolívar 7-37	826690
Guadalupe González	Frente de Mujeres Urbano, Rural,Marginal Presidenta	G.Torres 7-45	832686
Lucía Villavicencio	Investigadora Antropóloga	Via Misicata 1-1	816650

Cecilia Diez	Frente de Mujeres Urbano, Rural, Marginal	G.Torres 7-45 Tienda Comunit.	832686
Maria Victoria Romero	A.P.R.E. Resp.Frente Mujeres	Sucre y J.Montalvo	881418
Bertha Serrano	Asoc.Costureras Azuay Presidenta	G.Torres 7-45	834082
Lourdes Siguencia	Promoción de la Mujer Arquidiócesis Cuenca Promotora Provincial	Bolivar 7-64	829046
Mariana Durán Durán	Facultad de Derecho Estudiante	Ucubamba	843632
Eulalia Serpa Dávila	Frente Femenino Democrac. Popular	Cdla.Las Pencas 4-68 Calle del Rosedal	828186
Dolores Astudillo	Grupo de Mujeres "Unión Libertad y Trabajo"	Barrio yanaturo	
Elsa Maza	Barrio Carlos Crespi Comité Barrial	G.Torres 10-71	836608
Marta Zenteno	Universidad Estatal Coord. de Investigación	Av.12 de Abril	831556 881646
Sonia Astudillo Peña	Municipio Promotora Social	Sucre y B.Malo	828200
Olga Iñiguez	Frente Democrático de Mujeres del Azuay	Luis Cordero 6-25	839916
Maria Minchala	Frente Democrático de Mujeres del Azuay	Luis Cordero 6-25	821826
Amparito Padilla	Acción Social Municipal Vocal Directorio	Sucre y B.Malo	823026

Doraliza Ríos	Asoc. Tercera Edad San José de El Vecino Vicepresidenta	Vega Muñoz 1-32	801269
Lilia Vele	Tienda Comunitaria Casa de la Mujer	G.Torres 7-45	834082
Ma.de Lourdes Vintimilla	Administradora Casa de la Mujer	G.Torres 7-45	834082
Gloria Astudillo	Acción Social Municipal Presidenta	Sucre y B.Malo	823026
Gladys Dután	Casa de la Mujer Coord.de Proyectos	G.Torres 7-45	834082
Mónica Muñoz	UNIFEM-Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer Directora	Foch 265 y 6 de Diciembre Quito	(593-2) 500-366
Sonia Palán Tamayo	Coordinadora Política Nacional de Mujeres	Cordero 12-04 y Juan L.Mara Quito	551602
Tatiana Cordero	Tribuna del Consumidor Directora General	Colón 10-01 y Juan L. Mara Quito	523214 504735